DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA
VALLADOLID

Libertad

Viernes, 6 agosto 1943 — Epoca IV.-Año XIII.-Núm. 1.549

PRECIO: 25 CENTIMOS

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

El vicesecretario de Servicios visita los Campamentos del Pirineo

El vicesecretario de Servicios del Movimiento, camarada Manuel Valdés Larrañaga, ha salido a visitar los Campamentos de alta montaña del Frente de Juventudes en los Pirineos y a asistir a la clausura del instalado en el Valle de Ordesa.

EL EJE SOSTIENE CON GRAN ENERGIA

LA LUCHA EN SICILIA

La toma de Catania --se dice en Alemania-- obligará a los aliados a mayor empleo de fuerzas

Dos mercantes angloyanquis y un destructor hundidos y otros doce buques averiados

Seis aviones derribados al Oeste de Europa y otros siete sobre Nápoles

Roma, 5—El Mando supremo italiano comunica:

"En Sicilia, las unidades del Eje sostienen, con intrépida firmeza, el renovado e impetuoso choque de las fuerzas enemigas.

Aparatos alemanes de combate atacaron el puerto de Palermo, donde hundieron un contratorpedero y dos barcos con un total de 13.000 toneladas y causaron averías a un crucero, tres contratorpederos y ocho mercantes, con un total de 30.000 toneladas de desplazamiento.

Los barrios centrales de Nápoles han sido intensamente bombardeados por formaciones de plurimotores enemigos, que provocaron el derrumbamiento de numerosos edificios e hicieron gran número de víctimas entre la población. La artillería antiaérea derribó cuatro aparatos, y los cazas italianos otros tres.

En los últimos días, nuestras unidades navales de escolta de convoyes destruyeron seis aparatos enemigos.—Firmado: General Ambrosio."—Efe.

Roma, 5.—Suplemento al comunicado italiano:

"Las víctimas registradas hasta ahora por el ataque aéreo señalado en el comunicado de hoy contra Nápoles, se elevan a 159 muertos y 239 heridos."—Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer, 5. "En Sicilia, las tropas norteamericanas intentaron, ayer también, penetrar en el sector central del frente. Después de ásperos combates librados con gran encarnizamiento, fracasaron todos los ataques, con pérdidas sensibles para el enemigo.

Una importante formación de aviones de combate pesados alemanes atacó el puerto de Palermo, donde se hallaban anclados numerosos barcos. Además de numerosos impactos obtenidos por las bombas de grueso calibre en las instalaciones portuarias, fueron hundidos dos barcos mercantes, que desplazaban en conjunto 13.000 toneladas, y un destructor, y fueron averiados un crucero ligero, tres destructores y ocho transportes.

Veintitrés aviones enemigos han sido derribados en el cielo siciliano y en las costas sicilianas.

En la noche pasada, algunos aviones de destrucción enemigos realizaron una incursión contra el Oeste de Alemania. Las bombas aisladas arrojadas causaron daños insignificantes. Las fuerzas de protección de la Marina de guerra y la D. C. A. de la Marina han derribado seis aviones enemigos en las costas de la Europa occidental. Lanchas rápidas alemanas hundieron en la noche pasada un dragaminas británico en la costa oriental inglesa."—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 5.—Parte de guerra facilitado antes del comunicado especial:

"Nuestro avance continúa en todos los sectores del frente siciliano, a pesar de la durísima resistencia enemiga. El adversario hace mucho uso de minas y destrucciones para impedir nuestra progresión.

En la llanura de Catania las tropas británicas han franqueado el río Dittaino y avanzan contra la ciudad de Catania.

Los alemanes oponen desesperada resistencia en los sectores de Centuripe y Troina. En el primero de ellos el enemigo ha sido vencido; en el segundo, la lucha prosigue violentísima."—Efe.

CATANIA, OCUPADA

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 5.—Las tropas aliadas han ocupado Catania, según se anuncia oficialmente.—Efe.

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 5.—Comunicado especial: "La ciudad de Catania está en

(Pasa a la página tercera.)

COMBATES AERONAVALES FRENTE A LAS COSTAS FRANCESAS

Un dragador británico y diez aparatos derribados

Berlín, 5. — Lanchas rápidas alemanas hundieron anoche, frente a la costa británica, un dragador de minas inglés, según se anuncia oficiosamente. Frente a la costa francesa—se añade—, navíos de escolta de la Marina y las baterías de la D. C. A., en colaboración con aparatos de caza alemanes, han derribado diez aviones aliados.—Efe.

Londres, 5.—El Ministerio del Aire comunica: "Aviones de la Marina atacaron esta noche una formación de lanchas rápidas alemanas tipo "E", frente a Calais, de las que hundieron tres y averiaron a una cuarta, sin sufrir pérdidas propias."—Efe.

Berlín, 5. — Lanchas rápidas británicas atacaron esta madrugada un convoy alemán que navegaba frente a Dunquerque, según se anuncia oficiosamente. Tras breve combate, las unidades inglesas se retiraron y el convoy pudo seguir su camino, sin haber sufrido pérdidas.—Efe.

ASTILLEROS FRANCESES ATACADOS

Londres, 5.—El Ministerio del Aire comunica:

"Bombarderos medios del octavo Ejército aéreo norteamericano han atacado los astilleros de Letrait, en Francia, con eficacia. No hubo intervención de la caza enemiga. La formación de bombarderos fué escoltada y protegida por escuadrillas de "Spitfires" de la R. A. F. de los Dominios y aliados.

Aviones "Typhoon" bombardearon anoche los aeródromos de Poix y Abbeville.

En estas operaciones no hemos perdido ni un solo aparato."—Efe.

Los soviets han perdido en el Mar Negro 73 buques con 108.400 toneladas

LOS ALEMANES PERDIERON EN LA MISMA ZONA 4.000 TONELADAS

Berlín, 5.—Las unidades navales alemanas han hundido, desde su primera acción en el Mar Negro hasta principios del mes de agosto de este año—según se anuncia en los medios navales competentes—, 63 petroleros, transportes o embarcaciones costeras soviéticas con un desplazamiento total de 91.000 toneladas.

Las unidades italianas han hundido nueve barcos soviéticos con 7.400 toneladas, y los rumanos han infligido a los soviets pérdidas que se elevan a 10.000 toneladas. En resumen, los soviets han perdido en el Mar Negro 73 barcos con 108.400 toneladas.

Las pérdidas sufridas por los alemanes en el mismo período y en la misma región se limitan a tres barcos con un desplazamiento total ligeramente superior a 4.000 toneladas.—Efe.

Cambiando tanques de posición

Para facilitar el camino a los tanques que han de actuar en otro sector del frente, los obreros del Servicio de Trabajo alemán construyen caminos como el que muestra la foto.

Ayer se celebró en Ceuta la procesión simbólica conmemorativa del paso del convoy de la Victoria

Presidió el acto el jefe del Noveno Cuerpo de Ejército

Ceuta, 5.—A las ocho y media de la tarde se celebró la procesión simbólica conmemorativa del séptimo aniversario de la gloriosa travesía del convoy de la Victoria. Al aparecer el "paso" en que iba la Virgen de Africa en miniatura, fiel reproducción de la auténtica imagen, la Banda del Regimiento de Infantería de guarnición en la plaza interpretó el Himno Nacional.

Seguidamente se inició la marcha desde la Plaza de Africa por el Puente del Cristo hasta el muelle de España. Al frente iba la cruz alzada de la parroquia. El "paso" era llevado a hombros por los jóvenes de Acción Católica. A los lados formaba un gran número de marineros de guerra. Daba guardia a la Virgen una compañía del Regimiento de Infantería de guarnición en Ceuta.

Inmediatamente detrás del "paso" formaban el clero parroquial con el vicario capitular al frente. La presidencia se hallaba formada por el jefe del noveno Cuerpo de Ejército, el gobernador militar y el comandante de Marina. Un inmenso gentío se agrupaba para presenciar el paso de la comitiva. Al llegar al Muelle de España, la imagen fué colocada en el edificio de la Junta de Obras del Puerto bajo un dosel, dando cara a la ciudad, y se rezó una Salve. Después la procesión regresó por el mismo itinerario hasta el Santuario de la Virgen.—Cifra.

Declaración sobre la situación querrera después de las vacaciones del Parlamento

Londres, 5.—El ministro de Asuntos Exteriores británico, Eden, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que en la primera sesión del Parlamento, después de las vacaciones, que será celebrada en septiembre, será hecha una declaración sobre la situación de la guerra y habrá entonces ocasión de entablar debate.—Efe.

Los furiosos ataques angloyanquis en Sicilia tratan de abrir paso hacia Mesina

LA SUERTE DEL COMBATE ES VARIA EN EL SECTOR CENTRAL

Los de Regalbruto y Centuripe se mantienen con solidez

Roma, 5. — Segundo suplemento al comunicado oficial italiano:

"En estos cuatro últimos días, la batalla en el frente siciliano ha tomado un carácter extremadamente violento en el sector central, donde la situación es muy flúida; numerosas posiciones han sido, en pocas horas, perdidas y reconquistadas varias veces. Los centros de esta lucha son las zonas de Regalbuto y Centuripe, donde se ha buto y Centuripe, donde se ha combatido y se sigue combatiendo en posiciones sólidamente mantenidas por las tropas del Eje, contrariamente a las afirmaciones de la radio de Londres.

En el ala derecha de despliegue de los elementos norteamericanos, a cuyo lado combaten los "goumeirs" marroquíes, el enemigo está a punto de establecer contacto con las nuevas posiciones ocupadas por los italoalemanes en la zona de Marina di Caronia, mientras al Sur, en la llanura de Catania—la ciudad que resiste desde hace tres semanas contra fuerzas muy superiores en número—el avance británico es tenazmente hostigado, según la propia radio de Londres, por el "terrible" fuego concentrado de la artillería de defensa.

En conjunto, la maniobra de los anglonorteamericanos parece tener por objeto abrir camino a sus ejércitos hacia Messina a través de la región montañosa central, dislocando el dispositivo de defensa del Eje para rodear el macizo del Etna y la cadena de Caronia. La realización de este objetivo constituye el fin evidente de los furiosos asaltos que las unidades acorazadas y de infantería del adversario, apoyadas por gran número de piezas de artillería y sostenidas por una aviación preponderante, sin tener en cuenta las graves pérdidas que le son infligidas, contra la heroica defensa opuesta por las unidades italoalemanas."—Efe.

NO SE SUPRIMEN EN ITALIA LAS MEJORAS SOCIALES DEL REGIMEN FASCISTA

La Agencia Stéfani califica de tendenciosos los supuestos contrarios

Roma, 5.—Contrariamente a lo que se afirma en rumores tendenciosos—escribe la Agencia Stéfani—, el Gobierno italiano no tiene la intención de suprimir o reducir ciertas medidas de asistencia social, como subsidios familiares, indemnizaciones por accidentes de trabajo, etc. Agrega que la legislación social será mejorada en provecho de los trabajadores. Efe.

LAS TROPAS ITALIANAS DE LOS BALCANES NO SE RETIRAN

Roma, 5.—La Agencia Stéfani desmiente las infomaciones adversarias sobre que las tropas italianas acantonadas en los Balcanes se replegaran para embarcarse con dirección a Italia.—Efe.

Roma, 5.—Con motivo de su nombramiento de jefe del Estado Mayor, el general Ambrosio ha dirigido a las fuerzas armadas italianas una orden del día en la que dice que se siente orgulloso de estar nuevamente a las órdenes del rey como jefe de las fuerzas italianas.

La orden citada añade: "Las fuerzas italianas, fieles al juramento prestado, marcharán siempre por el camino de la fidelidad y del honor hacia el fin que el Rey-Emperador les asigne".—Efe.

INSPECCION DE DEFENSAS EN EL NORTE

El jefe de la Marina de guerra de Noruega, almirante Ciliax, durante su visita de inspección a las construcciones de defensa en el Alto Norte

Fracasan nuevos ataques soviéticos en el Mius, Donetz, Ladoga y otros sectores

LA CIUDAD DE OREL FUE EVACUADA Y DESTRUIDAS LAS INSTALACIONES

123 tanques y 161 aviones bolcheviques fueron destruidos

Cuartel General del Führer, 5.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Los soviets emprendieron ayer en el Mius, con importantes fuerzas de Infantería y numerosos tanques, violentos contraataques contra las posiciones alemanas nuevamente conquistadas al Norte de Kuibychevo, pero todos fracasaron con elevadas pérdidas para el enemigo.

En el Donetz medio fracasaron los ataques soviéticos.

En la región de Bielgorod se prosiguen los encarnizados combates, de fortuna diversa.

En el saliente de Orel, como consecuencia de la rectificación del frente, ha sido efectuada la evacuación de la ciudad de Orel, prevista desde hace bastante tiempo, en la noche del 4 al 5 de agosto, sin que fuera estorbada por el enemigo. Todos los depósitos fueron trasladados metódicamente y las instalaciones de importancia militar fueron destruídas sin excepción.

Al Sur del lago Ladoga, los potentes ataques de los soviets se estrellaron ante nuestras líneas.

Durante el día de ayer fueron destruidos en el frente del Este 123 tanques. Escuadras de aviones de combate, de aviones en picado y de aviones de asalto asestaron duros golpes al enemigo en los centros de principal actividad de la batalla defensiva y, sobre todo, en la región de Bielgorod y Orel. En combates aéreos fueron derribados ayer 161 aviones soviéticos. Siete de nuestros aviones no han regresado.

En los combates librados en estas últimas semanas en la retaguardia del frente del Este contra las bandas soviéticas, se han distinguido las tropas húngaras en acciones emprendidas independientemente o bien en cooperación con las formaciones del Ejército de tierra y de las S. S.»—Efe.

EN OREL SOLO HAN ENCONTRADO LOS SOVIETS «TIERRA QUEMADA»

Berlín, 5.—Los círculos militares consideran la evacuación de Orel como signo de que ha sido introducida nuevamente en este sector del frente oriental la táctica de la «punta de la nariz». Los soviets — dicen — sólo han conquistado un terreno evacuado metódicamente y convertido en «tierra quemada».

Dichos círculos ponen de relieve que los comunicados militares de estos últimos días hacen ver que el Alto Mando alemán no quiere aferrarse a ciertos puntos con el evidente perjuicio para la situación general en el resto del frente, sino que, por el contrario, está dispuesto a abandonar franjas de terreno cada vez que consideraciones de orden táctico lo exijan así, para luego poder castigar al enemigo aún más en las posiciones preparadas de antemano.—Efe.

Se prepara una nueva entrevista Roosevelt-Churchill

Wáshington, 5.—En los medios bien informados se considera posible que Churchill y Roosevelt adopten preparativos para entrevistarse de nuevo dentro de poco tiempo, con objeto de decidir medidas militares.—Efe.

SGCB2021

Peregrinación Nacional del Rosario al Sepulcro del Apóstol Santiago

Será presidida por el excelentísimo señor Obispo de Salamanca

Coincide el actual jubileo plenísimo de Santiago y nuestra peregrinación para ganarlo con los días más luctuosos que ha vivido la humanidad. Para que Dios, en su misericordia, se apiade del mundo y le otorgue la ansiada paz, y para que conceda a España la estabilidad del orden y el florecimiento de la religión, **venid todos** a Sepulcro de Santiago animados de la caridad y ardor apostólico con que aquí vino a postrarse, hace siete siglos, el fundador del Rosario, Santo Domingo de Guzmán. Presentados nuestros ruegos a la Virgen María, en una recitación ininterrumpida de su Rosario, por Santiago y Santo Domingo sus regalados, confidentes en el Pilar y en Pontilla, alcanzaremos ciertamente la bendición del cielo para la Iglesia, la Patria y el mundo entero. **En marcha, pues, a Compostela,** en representación de cuantos forman el ejército innúmero del Rosario en España, hermanados los que quedan con los que vienen, en un mismo espíritu de oración y de sacrificio y unidos a la intención personal del Vicario de Cristo, poniendo como él una "confianza ilimitada" en la intercesión de la Virgen del Rosario para obtener la paz del mundo.

PUNTO DE PARTIDA DE LA PEREGRINACION

El tren especial que ha de conducir los peregrinos a Santiago se formará en Madrid, donde han de reunirse previamente los que procedan del Este y Sur de España. Los peregrinos del Norte y del Centro se irán incorporando a dicho tren en las estaciones más próximas al lugar de origen. Para todos los de fuera de Madrid se ha obtenido la rebaja de un 40 por 100 en el billete de ida y vuelta entre la estación de procedencia y aquella en que se incorporen al tren especial.

LUGARES Y PLAZOS DE INSCRIPCION

Las inscripciones para tomar parte en la peregrinación se harán en los respectivos Centros del Rosario y en las parroquias por aquéllos señaladas, cerrándose el plazo de admisión el día 30 de agosto. Los PP. directores o personas por ellos designadas deberán enviar a la señorita presidenta del Rosario, Puerta de la Peña, 10, Santiago, con la fecha improrrogable del 2 de septiembre, la lista de los peregrinos inscritos, expresando sus nombres y apellidos, categoría de inscripción, indicación de los que deseen viajar en el mismo departamento, alojarse en los mismos hoteles y de los que puedan hacerlo en la misma habitación.

Con la misma fecha deberá también remitirse forzosamente, a la dirección indicada, el importe correspondiente al número de inscripciones.

ITINERARIO E INDICACIONES ESPECIALES

Jueves, 16 de septiembre

Madrid.—Salida de la estación del Norte a las 8,30. Almuerzo en ruta por cuenta de los señores peregrinos.

León.—Llegada a las 16,30. Visita a la Catedral, Colegiata de San Isidoro, etc. Cena en los hoteles y restaurantes que se indicarán oportunamente. Salida del tren especial a las 23. En ésta como en todas las estaciones del tránsito, los peregrinos pueden dejar sus equipajes durante las paradas en el tren especial.)

Viernes, 17 de septiembre

Orense. — Llegada a las seis. Desayuno. Visita a la Catedral, Monasterio de San Esteban, puente sobre el Miño, las famosas Burgas, etc. Salida a las 10,30.

Pontevedra. — Llegada a las 13,30. Almuerzo en los hoteles que se indicarán. Visita a la Peregrina, Santa María la Mayor, ruinas de Santo Domingo, etc. Salida a las 16,40.

Padrón.—Llegada a las 18. Visita a los lugares y recuerdos jacobeos aquí existentes. A la iglesia de Padres Dominicos y canto de la Salve ante la Virgen del Rosario. Salida a las 19,30.

Santiago.—Llegada a las 20. Conducción en autocares desde la estación a la Plaza del General Franco, desde la cual serán acompañados a sus respectivos alojamientos.

Estancia en Santiago los días 18, 19 y 20 de septiembre. (El programa detallado de los actos que aquí han de celebrarse, así como los cantos que en ellos y durante el trayecto han de entonar todos los peregrinos, se envían en hoja aparte.)

Martes, 21 de septiembre

Santiago.—Desayuno en los hoteles y pensiones. Los señores peregrinos se concentrarán en la Plaza del General Franco para ocupar los autocares que les conducirán a la estación. Salida a las ocho.

Vigo.—Llegada a las 11. Acto religioso en la Colegiata. Almuerzo en los hoteles que se indicarán. Tiempo libre para la visita a la ciudad. Salida a las 19. Cena fría en ruta.

Miércoles, 22 de septiembre

Valladolid. — Llegada a las 9,30. Desayuno por cuenta de los peregrinos. Almuerzo en los hoteles que se indiquen. Visita al Templo Nacional del Sagrado Corazón de Jesús, a la Catedral y demás monumentos, y por fin a la iglesia de PP. Dominicos, ante cuyo altar de la Virgen del Rosario se cantará la Salve. Salida a las 17,30.

Madrid.—Llegada a las 22,30.

PRECIOS

Categoría A, ferrocarril y hoteles de primera, 785 pesetas; ídem B, ídem ídem de segunda, 615; ídem C, ferrocarril tercera y pensiones, 445; ídem D, ídem ídem y casas de huéspedes, 378.

Estos precios corresponden:

Primero. Billete del ferrocarril en la clase correspondiente.

Segundo. La estancia y manutención en Santiago.

Tercero. Las comidas en ruta que se indican en el itinerario.

Cuarto. El traslado de la estación a los alojamientos y viceversa.

Quinto. La insignia oficial del Año Santo y el librito con el programa detallado de la peregrinación.

Sexto. Las propinas, tasas e impuestos.

Séptimo. La parte alícuota de la Ofrenda al Apóstol, a razón de cinco pesetas por persona.

Octavo. El acompañamiento y asistencia del personal técnico de la Agencia Somariva, S. A.

OBSERVACIONES

Cada peregrino deberá ir provisto de la cartilla individual de racionamiento, sin la cual no pueden servirse comidas en hoteles y pensiones. Del mismo modo es indispensable la obtención del correspondiente salvoconducto para poder viajar.

Socios del Rosario Perpetuo del Centro de Valladolid: Ahora tenéis la gran ocasión de demostrar ante España entera vuestra devoción al Santo Rosario, haciendo que nuestro grupo de peregrinos en esta magna peregrinación del Rosario sea el más numeroso de todos.

de la VIDA SOBRENATURAL

PRIMER VIERNES, 6

La Transfiguración del Señor

Misa propia, color blanco. En las misas rezadas, segunda oración de los Santos Mártires. Credo y Prefacio de Navidad.

Cuarenta Horas. — Hoy en el Salvador.

Exposición del Santísimo.—En Santiago, de seis y media a ocho y media de la tarde; a las ocho, rosario. En las Esclavas y Reparadoras, de ocho de la mañana a seis y media de la tarde.

Parroquia del Salvador.—Hoy, fiesta titular de esta parroquia, se celebrarán los siguientes cultos:

Por la mañana, desde las siete, misas rezadas; a las ocho la de comunión general y a las diez y media la solemne, con sermón que predicará el doctor don Lucio García Vicente, profesor del Seminario. Terminado el Santo Sacrificio de la Misa se pondrá de manifiesto a S. D. M., por celebrarse las Cuarenta Horas.

Por la tarde, a las ocho, estación, rosario, procesión eucarística por el interior del templo y reserva solemne, terminando con el himno de la parroquia.

Convento de Nuestra Señora de La Laura.—Primer día del triduo a Santo Domingo de Guzmán.

Por la mañana, a las ocho, misa armonizada. Por la tarde, a las siete, exposición mayor de Su Divina Majestad, rosario, triduo, sermón y solemne reserva. El último día, a las diez, misa solemne, y por la tarde se tendrá la visita de altares, como en años anteriores.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Angel María Gómez, Dominico.

Todos los días, después de la reserva, se dará a adorar a sagrada reliquia del Santo.

Iglesia de PP. Jesuitas (Corazón de Jesús). — Hoy, día 6, primer viernes de mes, celebrará el Apostolado de Oración los siguientes cultos:

Por la mañana, misas de comunión a las 7 y 8; después de la misa de nueve y media, exposición de S. D. M., que será velado durante el día por los turnos de socios.

Por la tarde, a las ocho, estación, rosario, plática por el R. P. Marcelino Gil, S. J., bendición y reserva.

Parroquia de San Andrés. — El domingo, día 8, dará principio en esta parroquia la novena al glorioso San Roque. A las siete y media de la tarde. Los sermones estarán a cargo de don Fulgencio Palencia y don Pedro Reoyo.

La Cofradía Sacramental de esta parroquia honrará a Nuestra Señora de las Nieves el domingo, día 8, con los siguientes cultos: A las nueve y media de la mañana, misa mayor con sermón, que predicará don Pedro Reoyo. Se suplica a los cofrades su asistencia.

Iglesia del Sagrado Corazón.—Devoción de los Cinco Primeros Sábados al Corazón de María. Mañana, día 7, primer sábado de agosto.

Por la mañana, a las ocho y media, misa. Por la tarde, a las ocho, rosario, meditación por el P. Argimiro Hidalgo, S. J., y bendición con el Santísimo.

Apostolado de la Oración de San Martín.—Primer viernes de mes. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión. Por la tarde, a las ocho, ejercicio propio.

SABADO 7

San Cayetano, confesor

Misa propia, color blanco. Segunda oración de San Donato y tercera "pro pace".

Valladolid

El domingo nos visita el Orfeón Burgalés

Vocero del Milenario de Castilla

Corresponde a Valladolid, el próximo domingo, el alto honor de recibir en su seno al laureado Orfeón Burgalés, que, en jira artística patrocinada por la Junta del Milenario de Castilla, trae a nuestra ciudad la embajada espiritual de sus canciones y danzas, desarrolladas a través de bellísimas estampas, para anunciar, al modo clásico y como vocero ejemplar, las próximas fiestas milenarias que se celebrarán en septiembre en la vecina ciudad burgalesa.

Es misión fraterna la que se acerca a nosotros, con todo su sentido emocional, para desgranar en el Teatro Calderón la riqueza plástica y el sentimental bagaje secular de nuestras tradiciones, recogidas con una exactitud admirable.

Por ello, Valladolid acogerá cordial y emocionadamente a esta embajada espiritual y artística y se reunirá en el Teatro Calderón para gozar de un espectáculo de singular valor artístico y al propio tiempo de gustar insuperables bellezas de orden folklórico y castellanísimo.

El Orfeón Burgalés nos visita el domingo. Acudid a escucharle, tributando así un homenaje merecido al vocero de las fiestas del Milenario de Castilla.

Todas las autoridades y jerarquías del Movimiento presidirán el excepcional acontecimiento artístico, al que los vallisoletanos sabrán unirse con entusiasmo y calor insuperables.

Delegación Provincial de Excombatientes

Todos los excombatientes de esta capital cuyos apellidos empiecen con las letras U V X Y y Z, se pasarán por las oficinas de esta Delegación (Santiago, 84), provistos de una fotografía de tamaño carnet y de cuantos certificados originales de servicios y recompensas obren en su poder a efectos de expedición del carnet de excombatiente que les acredite como tal.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Valladolid, 3 de agosto de 1943.—El delegado provincial.

Universidad de Valladolid

HERMANDAD DE DOCENTES DEL SANTISIMO CRISTO DE LA LUZ

Se pone en conocimiento de los docentes adscritos que hoy, viernes, a las ocho de la tarde, en la capilla universitaria del Santísimo Cristo de la Luz tendrán lugar los ejercicios que semanalmente viene celebrando la Hermandad, conforme a lo establecido en sus Estatutos.

✝

LA SEÑORA

D.ª Juana del Val Narros

VIUDA DE FLORENTINO VELASCO

HA FALLECIDO EN ARRABAL DE PORTILLO

EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1943

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Su desconsolado hijo Jacinto Velasco del Val (teniente y jefe provincial de Milicias de Valladolid); hija política, Vicenta Gómez Gómez; nieta, Isabel Velasco Gómez; sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

CASA MORTUORIA.—Arrabal de Portillo.

CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, viernes, 6, a las siete y media de la tarde.

PRIMER ANIVERSARIO

✝ **Don Agapito Menéndez Hevia**

DE LA VIEJA GUARDIA DE F. E. Y DE LAS JON-S

Que falleció en Alaejos el día 7 de agosto de 1942

A los 26 años de edad

Después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

— R. I. P. —

Su apenada esposa, doña Natalia de Lucas Hernández; hijo, Jesús; madre política, doña María Asunción Hernández Monge; hermanos, José María, Francisca, Manuel, Joaquina y Amalia; hermanos políticos, José María Paz, Joaquín Alvarez, Adela Sánchez, Angeles González y Edelmira Oliva; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Los funerales que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, de Alaejos, el día 7, como igualmente las misas del día 6 en la iglesia de Santa María, de esta villa, así como la que se celebre en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de Belmonte (Asturias) y en Tetuán (Africa) el día 7, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CRONICA LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

Presentación. — Se interesa la presentación en la Oficina de Guardias Municipales, a fin de enterarles de un asunto, de Aurelio Morillo Martínez y Angel García Benito.

Objetos perdidos.—En la Oficina de Guardias Municipales se encuentra a disposición de las personas que acrediten ser sus dueños: Un billetero que contiene una peseta y documentos a nombre de Angel Durán Blanco; un escapulario dentro de un sobre de paño; unos documentos a nombre del soldado de Intendencia Mario Martín Capellán, de Portillo; una tarjeta de identidad militar a nombre de Tirso Madruga Fernández, y unas cédulas personales pertenecientes a doña Juanita Pascual Bravo y doña Angelita García Fernández.

CUPON PRO CIEGOS

Premio de 25 pesetas, número 824. Premiados con 2,50 pesetas: 024, 124, 224, 324, 424, 524, 624, 724 y 924.

Gobierno Militar

DELEGACION DE LA DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS

Se interesa la comparecencia en las oficinas de esta Delegación, de doña Victoria Bedia Verdejo, a fin de comunicarla una notificación.

CARTELERA

Carrión.—A las 8 y 11, "La llama eterna" y Noticiario No-Do.

Roxy.—Desde las 7, "La corona de hierro", en español, y Noticiario No-Do.

Zorrilla.—Continua desde las 3. "Temple de hombre" y "Roberta".

C.N.S

EDUCACION Y DESCANSO

VERANEO DE PRODUCTORES

Esta Obra Sindical de "Educación y Descanso" hace un público llamamiento a los empresarios de esta capital y provincia con objeto de que, al igual que en años anteriores y como han hecho algunas Empresas, sufraguen los gastos de estancia de algunos de sus empleados en nuestras Residencias de Noja (mujeres) y San Rafael (hombres), a razón de 50 pesetas la estancia a diez días cada uno, siendo el viaje por cuenta del interesado mediante tarjeta individual de descuento en ferrocarril que se facilita en esta Obra Sindical.

Las propuestas de las Empresas se recibirán en estas oficinas todos los días de once a una y de seis a ocho, siendo los turnos los siguientes:

3 de agosto al 12 de agosto.
14 de agosto al 23 de agosto.
25 de agosto al 3 de septiembre.
5 de septiembre al 14 de septiembre.
16 de septiembre al 28 de septiembre.

VIAJES Y EXCURSIONES

Esta Obra Sindical avisa a todos los que posean bicicleta para que se pasen por estas oficinas al objeto de formar los grupos ciclo-excursionistas. Estos grupos harán todos los domingos excursiones artístico-recreativas a los pueblos cercanos a esta capital.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Valladolid. Núm. 1. Don Mariano Herrero con don Constantino Fernández. Secretaría del señor Garde.

Benavente. Interdicto. Don Alfredo Iglesias con don Heliodoro Manrique. Secretaría del señor Garde.

Relación de sanciones impuestas por la Fiscalía de Palencia

Luisa Gallarrete Urrutia, de Bilbao, por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Juliana Cueva Ruiz, de Los Castros (La Coruña), por igual causa, decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Mariano García Casas, de Villarrodrigo, por transporte y molturación clandestina de cereales, decomiso de 90 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Valentín Barcenilla Martín, de Vertabillo, por compra clandestina de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

José Sobrerón Gutiérrez, de Vega de Liébana (Santander), por compra abusiva y transporte clandestino de artículos intervenidos, decomiso de 80 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Casimiro Teus González, de la misma localidad y por igual causa, decomiso de 60 kilogramos de fréjoles y multa de 1.000 pesetas.

Eusebia Fernández Cabeza, de Vada (Santander), por igual causa, decomiso de 30 kilogramos de centeno, 40 de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Pedro Losa Gutiérrez, de Bores (Santander), por igual causa, decomiso de 90 kilogramos de legumbres, 40 de trigo y multa de 1.000 pesetas.

Fortunato Dobarganes Rodríguez, de la misma localidad y por igual causa, decomiso de 70 kilogramos de centeno y multa de 1.000 pesetas.

Angel Escribano de la Cal, de Villafuerte de Esgueva (Valladolid), por tenencia de tejidos sin escandallo y con el precio de venta al público remarcado, decomiso de los géneros que le fueron intervenidos y multa de 1.850 pesetas.

Fausto Viedma García, de Consuegra (Toledo), por tráfico y compra-venta clandestina de artículos intervenidos, multa de 5.000 pesetas.

Alfredo Viedma García, de Madrid, por igual causa, multa de 5.000 pesetas.

Próspero Aparicio Herrero, de Renedo de Valdavia, por infracción de la Circular número 94 de la Comisaría de Recursos, decomiso de 3.399 kilogramos de patatas y multa de 2.000 pesetas.

Alejandro Aguado Alonso, de Palencia, por infracción de la Circular número 117 de la Comisaría de Recursos, multa de 2.000 pesetas.

Anecto García Ramos, de Bustillo de Santullán, por infracción de la Circular 184 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, multa de 1.000 pesetas.

Mariano García Vielba, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Eduardo de las Heras Abad, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Tomás Pedrosa Puente, de Martinos, por infracción de la Circular número 136 de la Comisaría de Recursos, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Julián Vega Fernández, de Guardo, por infracción de la Circular número 128 de la Comisaría de Recursos, decomiso de 40 kilogramos de centeno y multa de 1.000 pesetas.

Javiera Cuadrado Alonso, de la misma localidad, por venta de tejidos sin tener marcado el precio de venta al público, multa de 1.000 pesetas.

Gabriel Antolín Rojo, de Puente Andrino, por infracción de la Circular número 128 de la Comisaría de Recursos, decomiso de 120 kilogramos de harina de trigo, 43 de almortas y multa de 1.000 pesetas.

Anastasio Calvo Esteban, de la misma localidad, por infracción de la Circular número 136 de la Comisaría de Recursos, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Demetrio Ruiz Antón, de Espinosa de Cerrato, por infracción de las Circulares 128 y 136 de la Comisaría de Recursos, decomiso de 150 kilogramos de yeros, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Constancio Quijano Rebolleda, de Villamoronta, por infracción de la Circular número 128 de la Comisaría de Recursos, decomiso de 690 kilogramos de alubias y multa de 3.000 pesetas.

Fermín González Molledo, de Piña de Campos, por infracción de la Circular número 131 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Gumersindo Villullas Gómez, de Tariego de Cerrato, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Jacinto Gonzalo, de Villamoronta, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Próculo Marcos Herrero, de la misma localidad y por igual causa, multa de 2.000 pesetas.

Francisco Martínez Martín, de Frsno del Río, por cobrar en especie la maquila de piensos, cierre del molino por tres meses y multa de 2.000 pesetas.

Jesús García Gil, de la misma localidad y por igual causa, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Elautería Manuel Manuel, de Baños de Cerrato, por falsedad en la declaración de cosecha, decomiso de 621 kilogramos de cebada y 280 de guisantes y multa de 2.000 pesetas.

Mariano Villalba Prado, de Villaverde de la Sierra, por compra y transporte clandestino de artículos intervenidos, decomiso de 81 kilogramos de trigo y multa de 1.000 pesetas.

(Continuará.)

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Valladolid

Oposiciones a Secciones de Escuelas anejas de Normales.—El día 10 del actual termina el plazo de presentación de instancias solicitando opositar a la plaza vacante de Sección de la Escuela anaja a esta Normal de Valladolid, cuya Orden de convocatoria se publicó en el "Boletín Oficial del Estado" del 19 de julio último.

Valladolid, 4 de agosto de 1943.—El jefe de la Sección.

SUCESOS

NIÑO ATROPELLADO POR UN COCHE DE LINEA

En la Casa de Socorro ha sido curado el niño de seis años Santiago Puertas Moyano, que habita en Monjas, 16, de diversas lesiones de pronóstico reservado, que le causó al atropellarle un coche de línea.

Ocurrió el hecho en la Plaza de San Bartolomé.

Fabricantes de tejas y ladrillos al aire libre; industriales mosaistas de cemento: El Seguro de Silicosis exige un régimen de prevención contra dicha enfermedad. Informaros de vuestros derechos y obligaciones en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, Negociado de Accidentes, Alarcón, n.º 2. Valladolid.

Sindicato Español Universitario

Secretaría Administrativa.—Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a este Sindicato Universitario la obligación que tienen de pasarse por esta Jefatura (Santiago, 84) y horas de 10 a 1 y de 17 a 20, para hacer efectiva su cuota dentro del plazo del día 1 al 12 de cada mes, y en caso de no efectuarlo así se irá a cobrar, a partir de esta fecha, a sus respectivos domicilios, siendo por cuenta del interesado el recargo del tanto por ciento de cobranza.

Jefatura.—Se pone en conocimiento de los familiares de los camaradas que se encuentran en el Campamento de la Milicia Universitaria (Tábara), que el día 14 sale el camión destinado a llevar los paquetes a los camaradas existentes en dicho Campamento, haciéndose cargo esta Jefatura de dichos paquetes hasta el día 13, por la mañana, inclusive, no haciéndose cargo de ellos esta Jefatura a partir de dicha fecha.

Albergue Universitario del SEU en Castro Urdiales.—En el día de ayer a las nueve de la mañana salieron para Castro Urdiales los camaradas que componen el Albergue Universitario de este Distrito y que permanecerán durante veinte días bajo la disciplina de estas Escuelas de Falangismo, viviendo el espíritu de camaradería que es norma y estilo de nuestro Sindicato.

Fueron despedidos por el jefe de Distrito del S. E. U., camarada Morante, y el secretario del Distrito camarada Bartolomé.

A la expedición se unieron en Burgos diecinueve camaradas y continuaron el viaje hasta Bilbao de cuya provincia también se desplazaron diez camaradas, saliendo todos para Castro Urdiales.

Almacén de artículos de goma manufacturados

Tubos. Mangueras. Planchas. Amortiguadores. Enlaces. Macizos. Válvulas. Arandelas. Poceras. Guantes. Manoplas, etc.

Tubos metálicos flexibles. Amiantos. Empaquetaduras. Correas. Cables y poleas para fuerza y transmisión. Bombas para riegos. Material completo para instalaciones de bodegas.

Comercial GONZALEZ PINEDO REGALADO, 6

"Publicidad Núñez"

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CALDERON

Acontecimiento artístico.

CASTILLA CANTA
ROMERIA EN CASTLLA
CASTILLA EN FIESTAS
"ESTAMPAS FOLKLORICAS
presentadas por el
ORFEON BURGALES

el próximo domingo en funciones de vermut y noche.

PRADERA

Mañana, acontecimiento excepcional. ESTRENO de la monumental superproducción, EN ESPAÑOL, "EL CASO DE LA SEÑORITA ASUSTADA", por MARIUS GORING y HELEN HAYE.

Intrigante, misteriosa y emocionante película policíaca.

El misterio de la habitación cerrada.

Película donde la emoción no decae en ningún momento.

CINEMA ROXY

HOY, GIGANTESCO, DESLUMBRANTE Y SENSACIONAL ACONTECIMIENTO. REESTRENO DE LA MEJOR PELICULA DEL SIGLO:

"LA CORONA DE HIERRO"

Una superproducción asombrosa por su técnica y espectacularidad.

"LA CORONA DE HIERRO" es el acontecimiento del día.

"LA CORONA DE HIERRO" HOY, en continua desde las siete.

TEATRO CARRION

EXITO GRANDIOSO, EXITO, de la superproducción HABLADA EN ESPAÑOL "LA LLAMA ETERNA".

"LA LLAMA ETERNA" es una comedia INTERESANTISIMA, de argumento ORIGINAL, que INTRIGA y CONMUEVE. En "LA LLAMA ETERNA" luce su arte NORMA SHEARER. "LA LLAMA ETERNA" obtiene un EXITO FANTASTICO.

TEATRO ZORRILLA

Hoy, "TEMPLE DE HOMBRES" (muy interesante) y "ROBERTA", la emperatriz de las películas musicales, por Irene Dunne, Ginger Rogers y Fred Astaire. Mañana, "TUNDRA" y "LA MARCA DE FUEGO". Un programa gigante.

CAPITOL CINEMA

Mañana, la producción española "CUANDO PASA EL AMOR", adaptación de la novela de Rafael Pérez y Pérez.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, 2,00 pesetas; cada palabra más, 0,20

Estos anuncios se reciben también en "Publicidad Anuncio", Santiago, 15, teléfono 1657; "Publicidad Núñez", Santiago, 53, teléfono 1320, y en "Publicidad Gesa", Miguel Iscar, 3.

BARES

BAR ORIVE. Café exprés. Aperitivos. Abonos de comidas. Licores de las mejores marcas. Comedor independiente. Atrio Santiago, 13. Teléfono 1762.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA "Arithmos". Profesor especializado en Matemáticas. Revalida, oposiciones varias, Bachillerato, Comercio, repaso de asignaturas. Cultura general. Montero Calvo, 11, entresuelo.

PELUQUERIAS

SEÑORA: Permanentes al aceite, cabello brillante, ondulado, imitación natural con preciosos rizos; ondas suaves, elegancia, distinción. Salón Ribé. Gran peluquería de señoras, Panaderos, 34.

PERFUMERIAS-DROGUERIAS

ALMACEN DE DROGAS, Norberto Acuña. Fuente Dorada, 3, 5 y 7.

VARIOS

SE NECESITA establo para vaquería. Ofertas a General Almirante, 7, segundo.

LOS MORALES. El mejor restaurante de verano. Temperatura deliciosa. Barcos.

BAZARES Gabino Sánchez. Loza, cristal, utensilios cocina, artículo regalo. Gran surtido para bares, cafés. Teresa Gil, 18. General Mola, 14.

VIRTO — Botones forrados OJILLOS — Duque de la Victoria, 21

VENTAS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del ochenta por ciento del señalado en la tasa.

SE VENDE de 4.000 a 5.000 kilos de uva "albilla" en Villalar de los Comuneros. Para tratar, con Nicéforo Casasola.

EN EXISTENCIAS y medidas. Bombas de mano para pozos. D. Sánchez, Travesía del Marqués, 25, taller (Delicias). Valladolid.

EMBALAJE usado. Se venden cajas de madera, tamaños varios. Cajas de cartón, tamaños corrientes, para meter género de punto y confección. Tejidos J. Rivero. Rinconada, 18-18.

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Almacén de maderas de Jaime Cuadrado, Puente Mayor, 14.

TRILLADORA "Cleytol" con motor, 80 fanegas de rendimiento, se vende en la finca del señor Calero, Puente Herrera.

CARBON especial para calefacciones, sin piedras ni cayuelas, ni hace escorias, completamente garantizado, a 130 pesetas la tonelada, sobre estación Reinosa. Para pedidos, dirigirse teléfono 2.524, señor Flores, Santa María, 2. Valladolid.

Roma, cima del mundo

Por P. FELIX GARCIA

A Roma se va, efectivamente, por todos los caminos de la fe y de la Historia. Y del arte y del recuerdo también. Es el punto ideal de convergencia de todas las trayectorias y singladuras del espíritu y del pensamiento. Porque sobre Roma erigió el Espíritu su cumbre más remontado y encendió la verdad permanente su luminar mayor.

Pero a Roma le viene su prestigio y su significación matricia, ennoblecida y consagrada, no de que en unos días áureos de poderío político y de anchos vuelos imperiales fuera la ciudad cesárea, cabeza del orbe y matriz de pueblos. A Roma le adviene la grandeza de su destino y la irradiación universal de su nombre ungido de que sobre el cimiento de su historia temporal, de sus destinos transitorios, puso la silla de su imperio la Verdad de Jesucristo, hecha verbo indeficiente, presencia de luz y luz de seguridad en la persona venerada del Romano Pontífice, asistido de todos los carismos del Espíritu para mantener en alto la llama viva de la Verdad y hablar, a los hombres mortales, de la inmortalidad.

De ahí le vienen a Roma todas sus grandezas y el peso de su nombre, que trasciende sobre todos los nombres de ciudades del Universo. Roma es la ciudad eterna, es la ciudad única, a ninguna otra comparable. Es la ciudad dogmática, la ciudad invisible del Espíritu, desde donde la Santa Madre Iglesia, como atalaya máxima del mundo, extiende sus ecuménicas resonancias y recoge el anhelo de todas las aspiraciones humanas. Lo sobrenatural la ciñe de lumbre y la inmuniza contra la demolición y el estrago del tiempo.

Sin esta condición de "eterna", de ciudad visible de la Iglesia militante, Roma sería sólo una ciudad arcaica, cargada de recuerdos y de historia, una ciudad museo, abrumada de arqueología, pero nada más. Así, en cambio, es una ciudad viva, patrimonio de toda la Cristiandad militante. Es nuestro Oriente y nuestra Ciudad sagrada. El Espíritu se cierne, como una paloma simbólica, sobre el ámbito que fué un día pagano y hoy es un ámbito consagrado. Por eso es por lo que todos los caminos confluyen en Roma y todos los vuelos del espíritu hacia Roma ponen rumbo. Porque Roma es la cima del mundo, anunciadora y mantenedora de la única Verdad, no contingente ni movediza.

Ahora, concretamente, en este cruce trágico de la Historia, en medio de este gran tumulto de las armas y de las voces encontradas, en que cada contendiente tiene su verdad y su razón y su interés, en Roma se levanta solemne y misericordiosa la voz del Padre común de los fieles para decirnos a todos, por encima de relativismos y de contingencias, la única Verdad, que es la Verdad de Dios, y para hablarnos del único interés apreciable, que es el interés del Espíritu. Sólo de la Roma eterna sale esa voz grande y dilatada que a todos nos llega al corazón y que todos entendemos.

Las palabras del Romano Pontífice tienen inflexiones desconocidas en el lenguaje de los gobernantes, que hablan sólo de humanos intereses. El habla, en cambio, a los peregrinos del tiempo, de la conquista y salvación de lo que es eterno. De ahí el prestigio maravilloso de esa voz, que nos viene de lo alto, y que nos habla con la elocuencia de la vida que no muere por encima de las pasiones y de los intereses de los hombres. "Por eso creemos —nos dice—deber elevar nuevamente Nuestra voz para defender los más altos valores que adornan las grandezas humanas y cristianas, ya que es Nuestra sagrada intención, como nos dicta Nuestro corazón, salvaguardar y proteger, ante la opinión de todos los creyentes y ante el juicio de las generaciones futuras, el tesoro espiritual que nos ha sido confiado para ser custodia y trasmitido. Nuestra palabra, que sale de un corazón herido, no quiere ser una excitación al resentimiento y al odio, sino un recordatorio insistente y —así lo deseamos— eficaz para los sentimientos de noble comprensión de los destinos sagrados de Roma y para los sentimientos de Humanidad y Caridad cristianas."

Así es. El destino sagrado de Roma es ser cima del mundo por la presencia pacificadora de nuestro Santo Padre, que nos habla de lo eterno, cuando los hombres hablan sólo de lo temporal, que nos habla de paz en la guerra, y de Dios en un mundo que se destruye por la ausencia de Dios.

Por eso Roma está fuera de la Geografía y del tiempo. Es la Ciudad visible de la Cristiandad. Nos pertenece a todos los que vivimos de una misma fe y de una misma esperanza. Y por esa razón suprema la exterminación de la guerra debe pararse ante sus muros sagrados, entre los cuales sólo debe cobijarse el Espíritu.

En Zaragoza residen 40.424 niños de trece a catorce años

Instalación de una importante factoría de bacalao en El Ferrol

Premios para fomentar la producción de seda en Murcia

Zaragoza, 5.—40.424 niños de 13 a 14 años, de ellos 8.350 menores de cinco años, residen actualmente en Zaragoza, según una estadística facilitada por el Servicio Municipal.

El alcalde manifestó a los periodistas que el Ayuntamiento se preocupa de que todos los pequeños tengan adecuada enseñanza primaria y de que el Municipio realiza un estudio para la creación de nuevas escuelas nacionales donde toda la población infantil de Zaragoza sea educada convenientemente.—Cifra.

El Ferrol del Caudillo, 5.—En el mes actual quedarán terminados los edificios para instalación de una factoría, primera que se establece en Galicia, emplazados en los muelles.

Esta factoría producirá anualmente 14.000 toneladas de bacalao y grandes cantidades de aceite. Dispondrá de seis barcos, dos de los cuales han sido ya construídos en los atilleros de Bilbao.—Cifra.

Murcia, 5.—La Cámara Oficial Agrícola ha establecido premios para intensificar el fomento de la producción de la seda. Mil pesetas destinará al viverista que a fin de año tenga en mejores condiciones de trasplante el mejor semillero de morera para la producción de cien mil plantas, y otras cuatro mil pesetas, divididas en cuatro premios más, para los cuatro viveros de moreras que ofrezcan plantas de mejor desarrollo en número no inferior a ocho mil cada una.—Cifra.

EL FISCAL SUPERIOR DE LA VIVIENDA LLEGARA A EL FERROL EN VISITA OFICIAL

El Ferrol del Caudillo, 5.—El lunes próximo llegará en visita oficial el fiscal superior de la Vivienda, acompañado del secretario nacional. Recorrerá la nueva barriada obrera, donde se construyen 1.043 viviendas protegidas.—Cifra.

EL CAMARADA ORTIZ MUÑOZ VISITO EN SEVILLA LAS REFORMAS DE DIVERSAS ENTIDADES CULTURALES

Sevilla, 5.—El director general de Enseñanza, camarada Ortiz, que en Huelva representó al ministro de Educación Nacional en las fiestas colombinas, visitó en Sevilla el Museo y otros centros docentes en los que ahora se desarrolla un plan de importante reforma. Salió muy complacido de sus visitas y continuó en automóvil su viaje a Madrid.—Cifra.

SUBVENCION A LA ESCUELA DE CRISTO CRUCIFICADO, DEL PUEBLO DEL SANTO ANGEL (MURCIA)

Murcia, 5.—El Ministerio de Educación Nacional ha subvencionado con diez mil pesetas a la Escuela de Cristo Crucificado, en el pueblo del Santo Angel, que dirige la viuda de un caído por Dios y por España y que es fundadora y superiora de la Orden; con otras diez pesetas para la Escuela de San Antolín y con cinco mil más para la de Pliego.—Cifra.

LA FIESTA DE LA VIRGEN DE COVADONGA EN CADIZ

Cádiz, 5.—En el convento de San Agustín, cuyo superior es natural de Asturias, se ha reunido la colonia asturiana residente en Cádiz y en la inmediata ciudad de San Fernando, bajo la presidencia del gobernador militar, general, marqués de Santa Cruz de Rivadulla. Se designó una Comisión ejecutiva que organizará los actos con que dicha colonia solemnizará la fiesta de la Patrona de Asturias, Nuestra Señora de Covadonga, el día 8 de septiembre próximo.—Cifra.

El camarada Coca de la Piñera se posesionó ayer de la Jefatura Provincial y Gobierno Civil de Sevilla

En nombre del ministro secretario le hizo entrega de ambos cargos el camarada Sancho Dávila

ASISTIERON OTRAS JERARQUIAS Y AUTORIDADES

Sevilla, 5.—En la Jefatura Provincial del Movimiento se ha verificado esta mañana, a las doce, la toma de posesión del nuevo jefe provincial, camarada Fernando Coca de la Piñera. Hacían guardia a las puertas del edificio cadetes del Frente de Juventudes. El camarada Coca de la Piñera entró acompañado del consejero nacional y delegado nacional del Servicio de Provincias, camarada Sancho Dávila, que había llegado a Sevilla expresamente para dar posesión al camarada Coca de la Piñera, en nombre y representación del ministro secretario general del Partido, camarada Arrese.

Al acto asistieron el secretario provincial del Movimiento, el general Ollero y Sierra, que representaba al capitán general de la segunda región militar, señor Ponte y Manso de Zúñiga, alcalde de Sevilla, camarada Ibarra, y otras autoridades, jerarquías, mandos y representaciones; el comandante Añino representaba al gobernador militar, general Yeregui.

También concurrieron el general de la Guardia Civil, señor Bello, el teniente coronel Castillo, jefe territorial de Milicias de F. E. T. y de las JON-S., el consejero nacional camarada Aguilera y numerosos miembros del Consejo Provincial de la Falange de Jaén, en cuya provincia el camarada Coca ha ejercido los cargos de jefe provincial del Partido y gobernador civil hasta ahora, en que ha sido designado por el mando para desempeñar esos mismos cargos en Sevilla.

A la ceremonia, que se celebró con un austero estilo falangista, asistieron también los camaradas Narbona y Molina, directores de los periódicos "Fe" y "Sevilla", y una representación de la Vieja Guardia sevillana. El camarada Sancho Dávila dió posesión al nuevo jefe provincial del Movimiento y pronunció unas palabras en las que dijo:

"Venimos a proseguir el servicio por el altísimo fin de nuestra Revolución. La Falange exige a sus mandos indeclinable pureza de estilo. El camarada Coca de la Piñera, que hoy se posesiona de esta Jefatura, merece esa confianza."

A continuación el camarada Coca contestó diciendo que se siente muy satisfecho de que le diera posesión Sancho Dávila, que en estos momentos representa al ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese. Dirige un saludo a la Falange sevillana, "nervio y guía"—subraya—de la Falange de Andalucía. Termina con las invocaciones de ¡Franco, Franco, Franco! y ¡Arriba España! Después se cantó el himno de la Falange y dió los gritos de ritual el general Ollero y Sierra, como representante del capitán general, que fueron contestados por todos los concurrentes con gran entusiasmo.

Después de este acto el jefe provincial, camarada Coca, acompañado del camarada Sancho Dávila y demás autoridades y jerarquías, se trasladó al Gobierno Civil, donde tomó posesión del cargo de gobernador de la provincia.—Cifra.

Cuando vayas a inutilizar un papel, recuerda que esa destrucción es antieconómica y nada ejemplar si tu hijo está delante.

Administración: Carretas, 10. Madrid

Estado general del tiempo

Madrid, 5.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire facilita el siguiente parte:

«Información general: Durante las últimas 24 horas solamente se han registrado algunas pequeñas precipitaciones sin importancia en Asturias y Galicia. En la mañana de hoy el cielo está nuboso en dichas regiones, y despejado o casi despejado en el resto de España.

—Tiempo probable: Galicia, mucha nubosidad y alguna pequeña precipitación; Cantabria, cielo nuboso y alguna precipitación aislada, y resto de España, buen tiempo de cielo despejado o poco nuboso. Vientos variables. Mar poco agitada.

Presiones de Madrid: 705,1 milímetros a las 18 horas de ayer y 706,3 a las siete horas de hoy.

Temperaturas extremas: Máxima de 35 grados en Sevilla y Córdoba, y mínima de 12 en Palencia, Salamanca, Cuenca y Vitoria. En Madrid: Máxima de ayer a las 15 horas, 29 grados, y mínima de hoy a las seis horas, 16 grados.—Cifra.

Crónica de Nueva York

El tema italiano, obsesión del pueblo yanqui

Nueva York, 4. — (Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia Efe).—Naturalmente, el tema italiano sigue consumiendo aquí casi todos los comentarios, cálculos y profecías de actualidad. Tema jánico, de múltiples caras, se presenta aquí siempre distinto, según el estado de espíritu o el deseo de quienes lo discuten, ya que la objetividad —por falta, sin duda, de informaciones verídicas—rara vez asoma a través de esos dilu-

Si dispones de un pequeño capital, despreocúpate de los problemas de su administración, inversión, etc., contratando en la Rama de Pensión de los Seguros Libres, administrados por el Instituto Nacional de Previsión, una renta inmediata, de cuyos beneficios disfrutarás desde el momento mismo de su contratación. — Infórmate en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en Valladolid en la calle de Alarcón, número 2.

vios de especulaciones. Mucho se espera del Consejo de ministros convocado para mañana en Roma. Se cree que esta reunión aportará soluciones concluyentes al enigma de Italia, toda vez que ese Consejo sigue a otro que celebró ayer el rey Víctor Manuel con el príncipe heredero Humberto, el mariscal Badoglio y algunas otras personalidades destacadas. Los más aventurados augurios se han formulado en los círculos diplomáticos, políticos y periodísticos sobre ese Consejo de la Corona y las posibles decisiones que se adoptarán en él.

Sin embargo, el grupo de los que sólo confían en las armas califican de infantilismos todas las disquisiciones que se suceden acerca de Italia y estiman que el Gobierno Badoglio continuará la guerra, porque de lo contrario tendría que hacer frente a dramáticas y aún funestas circunstancias. Los que así opinan creen que el actual Gobierno italiano no quiere ver su país convertido en campo de batalla y bajo una atmósfera ideal para la revolución.

Indudablemente, hoy por hoy, lo único cierto que hay de Italia es la guerra. «Estamos librando la batalla final por Sicilia», declaran aquí todos los comentaristas, y añaden que esta batalla se desarrolla muy favorablemente. El movimiento envolvente de la línea del Etna—dicen—se ha intensificado mediante un avance de diez kilómetros que han efectuado las tropas norteamericanas en el sector septentrional y que les ha llevado a la conquista de Caronia. En el sector central las vanguardias canadienses han llegado a Catenanueva y Adrano. En cambio, ante Catania la resistencia alemana sigue siendo cada vez más fuerte y se han entablado terribles duelos de artillería. De todos modos, se da como seguro que el avance de los canadienses y los yanquis obligará a las fuerzas del Eje a abandonar la línea del Etna para evitar el peligro de cerco.

En el mar, las flotas británica y norteamericana bombardean todo el perímetro de la costa siciliana que aún sigue en poder del Eje, o sea desde el Cabo Orlando, al Norte, hasta Taormina, al Este. Además ha extendido su acción de bloqueo hacia Mesina y el Estrecho del mismo nombre.

Los técnicos militares yanquis dicen hoy que la superioridad aliada en Sicilia es de tres a uno en cantidad de hombres y otro tanto en material de guerra. Las fuerzas del Eje se calculan ahora en tres divisiones alemanas—la ya célebre «Hermann Goering», la décimoquinta y la vigésimonovena—más varios regimientos de paracaidistas y tres divisiones italianas. Además parece que el mando del Eje no ha perdido aún la facultad de utilizar el Estrecho de Mesina y, aunque con dificultades, efectúa a través de él sus servicios de aprovisionamiento y refuerzos para la isla.

Francisco LUCIENTES

LA GUERRA EN SICILIA

(Viene de la página primera.)

nuestro poder desde las 8,30 horas de esta mañana. Su conquista corresponde al octavo ejército británico." Efe.

LA LINEA DE RESISTENCIA ALEMANA ATRAE MAYOR NUCLEO DE FUERZAS ADVERSARIAS

Berlín, 5.—En los círculos militares berlineses se declara que la noticia de la toma de Catania por el adversario, dada hoy por los ingleses, es retrasada. Se añade que las formaciones alemanas en Sicilia acaban de lograr una gran maniobra de diversión, ya que desde hace bastante tiempo es había hecho establecer ante Catania una "cortina de seguridad" que tenía como objeto engañar al enemigo sobre la fuerza y potencia de fuego de esta línea enmascarada.

Esta misión ha sido cumplida por completo y la línea principal de resistencia alemana obligará ahora al adversario a emplear fuerzas aún más importantes para reanudar la lucha en este sector.—Efe.

LA EMISORA DE ARGEL ANUNCIA AVANCES

Argel, 5. — La emisora de esta ciudad ha dicho hoy, al mediodía, que «las fuerzas canadienses y británicas en Sicilia continúan su avance. La carretera y el ferrocarril que unen los dos únicos puertos de importancia que todavía les quedan a los germano-italianos están sometidos al bombardeo constante de la flota aliada».—Efe.

NO DECAE LA RESISTENCIA DEL EJE

Argel, 5. — La resistencia germano-italiana en Sicilia no decae en ningún sector y cada formación se bate hasta el último cartucho o hasta el último hombre. Aunque los ataques aliados son verificados con fortísima preparación artillera y enorme protección aérea, cuando la infantería y carros de combate se lanzan al asalto de las posiciones del Eje éstas vomitan metralla por todos los lados. Esto es debido a que los soldados del Eje viven durante las preparaciones artilleras y aéreas en pozos individuales de protección en los que, salvo impactos directos, las bajas son pocas. Pero la artillería y la aviación destruyen las obras fortificadas y por ello los defensores se baten luego casi a pecho descubierto o protegidos por reparos de circunstancia. Hasta ahora no se había visto nunca una resistencia parecida, ni en Rusia ni en ningún otro frente.

A pesar de que todavía no se puede decir—según la opinión de los círculos militares aliados—de que la batalla de Sicilia está ganada, sin embargo se opina que su resolución no puede tardar. Todo depende—se añade—de cuándo llegarán a Aderno las tropas canadienses y a las estribaciones del Etna las de Montgomery.—Efe.

Reunión del Comité francés presidido por De Gaulle

SE TRATO DE LA FUSION DE LOS EJERCITOS DE AFRICA

Argel, 5.—El Comité francés se ha reunido bajo la presidencia del general De Gaulle, con asistencia de todos los comisarios, habiéndose tratado asuntos políticos y civiles. La nota oficiosa de la reunión dice:

"El general De Gaulle expuso, de parte del Comité de Defensa Nacional, las medidas que se han empezado a tomar para llevar a cabo la fusión de los ejércitos de Africa del Norte y occidental con las fuerzas del extinguido Comité de la "Francia combatiente".

El Comité ha creado una Secretaría de Defensa Nacional. A propuesta del general Catroux, comisario de coordinación de asuntos musulmanes el Comité ha aprobado varias ordenanzas y decretos que conceden mejoras sustanciales a los franceses musulmanes residentes en Argelia."—Efe.

LEY DE 29 JULIO DE 1943

Ordenación de la Universidad Española

(Continuación)

ARTICULO CATORCE.—Las Facultades universitarias son los órganos específicos de la función docente de las Universidades, y preparan y habilitan a los escolares que prosigan los cursos ordinarios de sus enseñanzas y realicen favorablemente las pruebas pertinentes para la colación e investidura de los grados académicos de licenciado y doctor.

ARTICULO QUINCE.—Las Facultades universitarias serán las siguientes:

Primero. Facultad de Filosofía y Letras.
Segundo. Faculad de Ciencias.
Tercero. Facultad de Derecho.
Cuarto. Facultad de Medicina.
Quinto. Facultad de Farmacia.
Sexto. Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.
Séptimo. Facultad de Veterinaria.

No podrán crearse ninguna Facultad distinta de las anteriores sino mediante ley.

ARTICULO DIECISEIS.—Se confirman por la presente ley las Facultades existentes en las Universidades españolas.

Las enseñanzas de las Facultades universitarias se podrán dividir en Secciones, que se determinarán en los decretos de organización de cada Facultad.

ARTICULO DIECISIETE.—Sólo mediante ley podrá instituirse una Facultad universitaria en Universidad donde no exista.

ARTICULO DIECIOCHO.—Las Facultades universitarias organizarán sus enseñanzas de acuerdo con las siguientes normas:

a) Para el ingreso en cualquier Facultad, el candidato deberá estar en posesión del título de Bachiller y haber cumplido los dieciséis años o cumplirlos dentro del año natural en que se verifique la inscripción. Los Reglamentos de organización de las Facultades establecerán un examen especial de ingreso propio para cada una de ellas, que servirá para la selección, en su caso, de los alumnos, a los efectos del apartado b) de este artículo.

b) En casos de estricta necesidad y a los efectos de orientar a los escolares hacia aquellos estudios en los que las necesidades nacionales requieren mayor número de graduados, el Ministerio de Educación Nacional podrá fijar el número máximo de alumnos que comiencen sus estudios en cada una de las Facultades enumeradas en el artículo quince, previo informe del Consejo Nacional de Educación y con los asesoramientos y estadísticas que haya solicitado de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, de los Ministerios interesados y de los Colegios o servicios profesionales.

En la fijación del número habrá de tener presente el Ministerio de Educación Nacional no sólo las necesidades profesionales, sino también los fines de cultura y de formación de investigaciones que en el artículo primero de esta ley se asignan a la Universidad.

Si fuere necesario repartir el número de alumnos entre las distintas Universidades, la distribución se hará teniendo en cuenta el Profesorado, los locales y los medios didácticos de que cada una disponga, oído el Consejo de rectores.

c) Los cursos universitarios comenzarán con un acto solemne de apertura, que se celebrará el tres de octubre y terminarán el treinta de junio, incluídos los períodos de exámenes.

d) Las enseñanzas de cada Facultad se organizarán de forma que, durante el año académico, se distribuyan en dos períodos cuatrimestrales; el primero comenzará el cinco de octubre y terminará el catorce de febrero, y el segundo el quince de febrero y el quince de junio.

Los planes de cada Facultad determinarán el número de cuatrimestres de cada disciplina y cuáles de éstos se considerarán formando una unidad a los efectos metodológicos y de profesorado.

e) El número de cursos que se establezcan para cada enseñanza facultativa tendrá el carácter de número mínimo de cursos de escolaridad, exigible a los alumnos para que puedan optar a los correspondientes grados académicos.

El tiempo de escolaridad para cada enseñanza facultativa podrá ser reducido o dispensado por el Ministerio de Educación Nacional, previo informe del rector, oída la Facultad, cuando el solicitante haya cursado estudios de grado superior en un Centro nacional o extranjero, de categoría científica y cultural equiparable a la de las Universidades españolas, a juicio del Consejo Nacional de Educación.

Por otras causas justificadas podrá conceder el Ministerio la dispensa o reducción de escolaridad, previo informe del Consejo Nacional de Educación.

La dispensa o reducción no eximirá de las pruebas académicas que figuren como obligatorias en los Reglamentos de las distintas Facultades.

f) Quince días antes del comienzo del curso académico quedará impreso y se anunciará en el cuadro de cada Facultad el plan completo de enseñanzas distribuídas en uno o en dos cuatrimestres.

Asimismo se hará público al comienzo de cada curso el calendario escolar, que establecerá el rector de la Universidad, de acuerdo con las normas generales del Ministerio de Educación Nacional, y que sólo podrá ser modificado por orden ministerial.

g) En cada Facultad se organizará un servicio diario de ordenación e inspección de la vida interna a cargo de un profesor uiversitario.

ARTICULO DIECINUEVE. — Las Facultades, según la naturaleza de las diversas disciplinas, determinarán el carácter de las pruebas académicas, que podrán ser:

a) Cuatrimestrales.
b) De asignatura.
c) De curso.
d) De grupos de disciplinas.
e) De conjunto de cursos.

Estas pruebas, si fuesen satisfactorias, podrán ser calificadas con las notas de aprobado, notable y sobresaliente. Asimismo, se podrá conceder una matrícula de honor por cada veinte o fracción de veinte alumnos matriculados.

Al mismo tiempo que se regulen las pruebas académicas para cada Facultad, se establecerá el sistema propio de incompatibilidades de curso y disciplinas.

ARTICULO VEINTE.—Para obtener el grado de licenciado será necesario que el candidato realice ejercicios orales, escritos y prácticos en forma apropiada para cada Facultad.

Las pruebas finales para la colación del grado de licenciado se convocarán en los meses de junio y septiembre y, pasadas favorablemente, se hará la investidura en acto solemne académico. Quedará entonces autorizado el candidato a solicitar del Ministerio de Educación Nacional, por conducto del rector y previo abono de los derechos, la expedición del título, en el que constará la Universidad que otorgó el grado. En cada convocatoria se podrán conceder dos premios extraordinarios por cada Facultad o Sección de ella, que darán derecho a la expedición gratuita del título.

(Continuará)

Crónica de Lisboa

La vida de los pescadores portugueses

Fué una película de producción nacional premiada en Venecia la que hace unos meses dió a conocer la vida y las gentes de Povoa Varzin, la aldea de pescadores con mayor personalidad entre las tantas que Portugal cuenta. Hasta entonces, Povoa, aparte un pequeño turismo nacional, apenas gozaba de otra resonancia que la que le otorgaban de tiempo en tiempo las tragedias marítimas.

Sin embargo, la literatura portuguesa moderna tiene para con esa tierra una elevada razón de gratitud, porque en Povea nació el escritor que en el género novelesco mayor renombre dió en el extranjero a Portugal: Eca de Queiroz, cuya obra se mantiene tan viva que, hoy mismo, se ha puesto a la venta aquí un libro bajo el título "Las mujeres en las obras de Eca de Queiroz", estudiando desde diversos ángulos los personajes femeninos que saturan sus novelas. Povoa se mantuvo a lo largo de los siglos, desde su origen fenicio, olvidada de la acción de los Gobiernos, y así fué acostumbrándose a poner sus ojos exclusivamente en el mar, en el cual vió y vive hasta los nuevos tiempos, en que el corporativismo hizo su aparición en Portugal. En efecto, una de las primordiales preocupaciones del nuevo Estado ha sido el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores del mar sobre todos los otros, consciente de los que para la economía portuguesa y para la grandeza nacional representa la riqueza marítima en un país cuya costa marítima significa, en extensión, un tercio del territorio y que además concentra en él el máximo de población.

Como reflejo de esa protección del Estado a los pescadores hemos de recoger dos notas de actualidad: la primera se refiere a la flota de medio centenar de barcos que actualmente se encuentran en las aguas nórdicas de Terranova y Groenlandia, dedicados a la pesca del bacalao; es una expedición que se prolonga cerca de medio año, período durante el cual los pescadores apenas si de tarde en tarde reciben por correo noticias de sus familiares. De su salud física cuida un navío-hospital enviado por el Gobierno, que se mantiene en comunicación constante en las inmediaciones de la zona donde se desarrolla la pesca, por medio de la radio para prestarles auxilio. Pero faltaba la satisfacción de las frecuentes noticias familiares y esto es lo que en la campaña actual se está subsanando mediante emisiones de radio de los pueblos de Portugal, en las que las esposas, padres o hijos de los marineros se asoman al micrófono para dirigirse a aquéllos a través de la onda y contarles en sencillo estilo las menudas incidencias de la vida en el hogar. Cabe imaginar lo que significan esas transmisiones para el ánimo de los que a tantas millas de distancia de su tierra y sus seres más íntimos se hallan trabajando en las rudas y peligrosas faenas del Océano.

La otra nota a la que nos referimos es un reportaje publicado hoy en un diario lisboeta, relativo a la Casa de los Pescadores, de Povoa Varzín, modelo entre todos los que el corporativismo ha ido creando a lo largo de Portugal. Hace cuatro años que ésta fué instituida y ejerce su protección sobre unas doce mil personas, miembros todos de familias obreras de pescadores. Las muchachas, por ejemplo, aprenden los trabajos domésticos adecuados a la vida del hogar de los pescadores; se da asistencia médica farmacéutica completa, gratuíta a todos; se recoge a los marineros ancianos incapacitados para el trabajo, entre los que todavía hay algunos que se entregan a fabricar redes con las cuales sacan para fumar; existe una Casa de Maternidad donde se atiende a las esposas y se da auxilio moral y material a los hogares; y en la escuela, los chicos reciben, con la enseñanza, una comida diaria. En suma una Institución ejemplar moderna con todos sus beneficios en las costumbres tradicionales y peculiares de ese pueblo portugués, mantenidas con ese puritanismo del que difícilmente se podrá encontrar otro análogo en nuestro tiempo.

LORENZO GARZA

"Giornale de Italia" hace constar que la transmisión de poderes a los nuevos ministros fué hecha por los anteriores

Estos pronunciaron discursos oficiales

Roma, 5.—Con el fin de evidenciar la falsedad de los rumores referentes al trato concedido a los miembros del Gobierno fascista, que se retiraron el 25 de julio, el «Giornale d'Italia» publica destacadamente una detallada información sobre la forma en que los ministros dimisionarios transmitieron personalmente a los nuevos ministros sus funciones en cada uno de los Ministerios. Esta información, que enumera cada uno de los Departamentos ministeriales, releva que al transmitir los poderes los ministros dimisionarios pronunciaron, en presencia de todos los altos funcionarios de cada uno de los Ministerios, discursos oficiales y que las ceremonias se desarrollaron en la forma oficial de costumbre. Se comunica además que el exsubsecretario de Estado en el Ministerio del Interior, Albini, ha quedado como prefecto en situación de disponibilidad.—Efe.

EN ITALIA SE PROHIBE LA AUDICION DE RADIOS EXTRANJERAS

Londres, 5.—Ha sido prohibido a los italianos el escuchar radios extranjeras, según el corresponsal del «Daily Mail» en la frontera italiana. El decreto amenaza con prisión a todo el que sea sorprendido escuchando la radio británica o norteamericana «u otros programas de radios enemigas». Todos los empleados de los trenes que hacen el servicio entre Milán y la ciudad fronteriza de Chiasso han sido cambiados para evitar la «exportación» de noticias e informaciones. Los viajeros están sometidos a un riguroso control, pero cuantos tienen los visados en regla son autorizados para franquear la frontera.—Efe.

Tercera destrucción del pueblo suizo de Chulais por un incendio

Ginebra, 5.—El pueblo de Chulais, en el cantón de Valais, ha sido totalmente destruido por un incendio ocasionado por un niño que jugaba en una granja con fuegos de bengala. Anteriormente este mismo pueblo había sido destruido ya dos veces por el fuego: en 1892 y en 1908.—Efe.

Marcha a la División Azul el camarada Ilincheta

Ha sido autorizado por la Superioridad para marchar como voluntario a la División Azul el consejero nacional camarada Amadeo Marco Ilincheta

SALE CON DESTINO AL FRENTE RUSO LA CAMARADA AMELITA NAYA

La Coruña, 5.—Mañana saldrá con destino al frente ruso, para prestar sus servicios como enfermera de guerra en la División Azul, la camarada Amelita Naya Veira, de la Sección Femenina coruñesa. En la estación sus camaradas le tributarán una cariñosa despedida.—Cifra.

¡FUNCIONARIO!

Si tienes dos o más hijos solicita de tu habilitado el abono del subsidio familiar al final de cada mes. Infórmate de tu derecho en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

Acuerdos del Consejo de ministros italiano

REFORMAS EN LOS CODIGOS Y DISOLUCION DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Roma, 5.—A las 17 horas se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del jefe del Gobierno. Se adoptaron diversos acuerdos, entre los que figuran:

Supresión en los Códigos Civil y Penal de ciertas disposiciones que no corresponden a las tradiciones espirituales y jurídicas de la nación. Restablecimiento del antiguo año judicial, que volverá a comenzar en 1.º de enero. Concesión de facilidades por el Fisco en los casos de sucesión por muertes de guerra. Supresión de la G. I. L. Disolución de otras organizaciones juveniles fascistas. Los fondos de estas organizaciones pasan al Estado, y sus instituciones educativas serán administradas por el Ministerio de Educación Nacional

Se aprobaron también otras disposiciones de carácter interior, entre ellas algunas de protección contra posibles abusos de los almacenistas de cereales. Todas las órdenes anteriores en este aspecto, quedan vigentes.—Efe.

Roma, 5.—En el Consejo de Ministros de esta tarde se aprobaron varias disposiciones suprimiendo los órganos corporativos centrales, el Comité interministerial, de coordinación de precios y el organismo análogo para la autarquía, además de otras instituciones y leyes correspondientes.

Se adoptaron igualmente disposiciones relativas a la Prensa. Los directores y redactores de diarios y otras publicaciones periódicas deberán obtener una autorización del Ministerio de Cultura Popular para seguir ejerciendo sus funciones. En caso de que esta autorización no exista, la publicación será incautada. Si existe, podrá ser revocada en los casos de lesión de los intereses nacionales. La disposición anterior tiene un carácter transitorio y estará vigente hasta tres meses después de concluir el estado de guerra.

Finalmente, el Consejo aprobó una orden del día, en la cual el jefe del Gobierno declara que su política financiera se inspirará en la defensa de la moneda nacional, en la protección del ahorro y en el equilibrio del presupuesto. Serán suprimidos todos los gastos no indispensables. El Estado respetará todo sus compromisos con respecto a los ciudadanos, en especial en el orden financiero.

La reunión del Gobierno terminó a las ocho y media de la noche.—Efe.

Normas a la Prensa argentina

Buenos Aires, 5.—El ministro del Interior, coronel Alfredo Gilbert, ha enviado una circular a los gobernadores provinciales, en la que expone la actitud adoptada por el Gobierno federal en relación con la Prensa. En esta circular se declara que el Gobierno desea que se tengan en cuenta de una manera rigurosa, las siguientes normas:

Primera.—La Prensa ha de respetar a las autoridades y demostrar para con ellas una actitud correcta.

Segunda.—Habrán de evitarse los comentarios tendenciosos que puedan herir a la población y la armonía entre las diferentes clases de población no deberán perturbarse.

Tercera.—Las noticias publicadas por los periódicos no serán susceptibles de perturbar las relaciones internacionales amistosas. La Prensa, ante todo, no deberá dificultar la "política continental".

Finalmente, la circular invita a los periódicos a que se abstengan de toda crítica malévola de los regímenes y hombres de Estado extranjeros.—Efe.

VIOLENTOS COMBATES EN LA RETAGUARDIA DE TROINA

Londres, 5. — Los alemanes libran violentos combates en la retaguardia de Troina para proteger los movimientos de sus flancos oriental y occidental, escribe el corresponsal de la agencia Reuter. La táctica alemana en estos momento—añade—consiste en alcanzar en buen orden la línea de retirada sobre sus dos flancos y desprenderse de todos sus efectivos no esenciales. Troina domina la carretera central que desemboca en Messina y por cuya posesión los alemanes luchan ahora. La conquista de Troina, dado su emplazamiento, exigirá probablemente grandes esfuerzos.—Efe.

ATAQUES EN EL RHUR

Londres, 5.—El Ministerio del Aire comunica:

"Aviones "Mosquito" del Servicio de bombardeo atacaron anoche objetivos del Ruhr y de la cuenca del Rin.

Aviones de la Marina bombardearon lanchas rápidas alemanas, tipo "E", frente a Calais y hundieron tres de ellas.

Todos los aviones regresaron de estas operaciones.

Un avión "Beaufighter" no ha regresado de un servicio de patrulla efectuado por la costa noruega."—Efe.

Los japoneses reanudaron su ofensiva aérea en China

Wáshington, 5. — Stimson, secretario de Guerra, dijo hoy que los japoneses han reanudado su ofensiva aérea en China. Los aeródromos norteamericanos fueron atacados duramente. Hubo daños y víctimas, pero numerosas formaciones niponas fueron dispersadas.—Efe.

En la pintoresca playa de Noja (Santander), por el módico precio de cincuenta pesetas, la Obra Sindical de «Educación y Descanso» ofrece a todas las productoras un lugar delicioso donde pueden pasar diez días inolvidables. En los campamentos de verano, las juventudes de la Falange se adiestran en el mejor servicio a la Patria.

Asegúrate los beneficios de la Rama de Pensiones administrada por el Instituto Nacional de Previsión, contratando rentas de vejez bonificadas por el Estado y un capital-herencia para tus familiares. Análogo Seguro y con idénticos beneficios puedes contratar a nombre de tu esposa, que al faltar tú tendría su vejez asegurada. Infórmate en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en Valladolid en la calle de Alarcón, n.º 2.

El Primado, en Vigo

Vigo, 5.—Procedente de Santiago de Compostela estuvo en esta ciudad el Arzobispo Primado, doctor Plá y Deniel. El Cardenal Primado, que se hospedó en el Colegio de Bellavista, de los Padres Jesuitas, explicó la primera lección de un cursillo de formación para dirigentes obreros de Acción Católica. A este curso asisten 47 jóvenes, obreros de quince Diócesis y de diferentes profesiones. Por la tarde, el doctor Plá y Deniel emprendió su viaje a Madrid. Cifra.

"Boletín Oficial del Estado"

Madrid, 5. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Decreto por el que se aprueba el reglamento de régimen interior del Parque Móvil de Ministerios civiles.

HACIENDA. Decreto por el que se aprueba el texto refundido del reglamento orgánico de la Dirección General de lo Contencioso y Cuerpo de abogados del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Orden por la que se dan normas para incrementar la producción de minerales de estaño y obtención del metal mediante el cumplimiento de obligaciones que se fijan y la concesión de determinadas primas sin encarecimiento del producto.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Se somete al régimen de intervención del Banco Exterior de España la exportación de anchoas en salmuera, así como la de conservas de pescado en aceite, escabeche, tomate y otras preparaciones. Cifra.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Valladolid

Se pone en conocimiento de los industriales detallistas de ultramarinos de esta capital, que hasta el sábado próximo, día 7, y durante las horas hábiles de oficina comprendidas de diez a doce, pueden presentar el apéndice con las variaciones habidas en su establecimiento desde la presentación del último, bien entendido que pasada dicha fecha no se admitirá ninguno y por consiguiente no se atenderá ninguna reclamación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Valladolid, 5 de agosto de 1943. El gobernador civil delegado provincial.

BOLSA DE VALORES

COTIZACIONES EN MADRID

Madrid, 5.—Cotizaciones de Bolsa: Fondos públicos: Interior D, E, D, 90,50; restantes, 91,50; Exterior, 104,25; Amortizable 4 por 100 mayo y noviembre, 103,75; ídem 3 por 100 1928, 91; ídem 4 por 100 octubre, 104,25; ídem 3,5 por 100, 98,50; Tesoros de 1940, 101,25; Mejoras urbanas, 102; Empréstito 1931 (ambas), 105; Hidrográfica Ebro 6 por 100 1927 y 1930, 104; Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 103; A, 104,75; B, 103,10; C, 105; Crédito Local interprovincial, 103; ídem notes, 103; Canal Isabel II, 101.

Acciones.—Bancos: España, 385; Exterior s/d, 153; Hipotecario, 247; Español de Crédito, 256; Cupones, 24; Hispano Americano, 226; Ibérica (cupones), 30; Hidroeléctrica Española, 246; Cupones, 35; Mengemor, 202; Especiales, 100; Sevillanas, 193; Eléctrica Madrileña, 10,75; nuevas, 104,50; Telefónicas preferentes, 157; ordinarias, 235; Minas Rif, 230; Duro Felguera, 150; Duero, rojo, 179; ídem 3,5 por 100, 186; El Aguila, 256; Naval, preferentes, 94; Auxiliar de Ferrocarriles, 113; Cupones, 6; Metros, 252; nuevas, 242; Tranvías Madrid, 123; Campsa, s/d, 148; Altos Hornos, 147; Azucarera de Adra, 90; General, 100,50; Española de Petróleos, 160; Explosivos, 249; Finanzanto, 125.

Obligaciones: Leoriñ, 110,50; Chades 6 por 100, 122; Riegos Levante, 100,25; Alberches de 1931, 100; Sevillanas novena, 108; Eléctrica Madrileña de 1923, 100,50; ídem de 1941, 101; Telefónicas 5 por 100, 115,25; Mieres, 100,50; Trasatlántica de 1920, 45,50; Madrileña Tranvías, segunda, 100,50; ídem de Sevilla, 98; Peñarroya 6 por 100, 700. Cifra.

COTIZACIONES EN BILBAO

Bilbao, 5.—Fondos públicos: Interior 4 por 100, 91,50; Amortizable 3 por 100, 91; ídem 3,5 por 100, 98,50. íd. mayo y noviembre, 103,75; ídem octubre, 104,25; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 97,75; especiales, 93,25; Puerto de Bilbao, séptima, 100.

Obligaciones: Robla 4 por 100, 98; Santander 1892, 80; Electra de Viesgo 1923, 105; H. Ibérica 1925, 106,50; Saltos del Duero 5 por 100, 107; Hispanoamericana, bonos caja, 542; Vasco Leonesa, 104,25; Echevarría, 106.

Acciones: Banco Hispano Americano, 223; Previsores, 180; Bilbao, 290; Vizcaya, A, 260; Urquijo Vascongado, 275; Robla, 650; Vascongados, A, 660; B, 345; Económicos de Asturias, 96; Electra de Viesgo, 124; Hispano Colonial, 245; H. Ibérica, 141; Mengemor, 196; Duero 3 y medio por ciento, 185; Setolazar, nominativas, 120; Rif, 231; Vasco Leonesa, 716,65; Aznar, 1.815; Naviera Vascongada, 625; Bilbaína, 302,50; Altos Hornos, 145; Babcock Wilcox, derechos, 55; Basconia, 295; Duro Felguera, 150; Naval, preferentes, 97; Euskalduna, 460; Papeleras, 227; Resinera, 221; Explosivos, 251; Ebro, 180; Azucarera, 101,50. Cifra.

SESION DE LA BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 5.—En la sesión de Bolsa de hoy, en Bancos, el Urquijo Vascongado, Previsores y el Hispano Americano pasan sin variación. En cambio, el Vizcaya A y el Bilbao se hacen con una pérdida de 10 duros cada uno. En ferros, Robla y Vascongados, en sus dos series, repiten cambios. En Eléctricas, Viesgo y Duero 3,5 por 100 repiten. La Ibérica retrocede dos enteros y la Hidrola, por el contrario, gana uno.

En Navieras retroceden 2,50, 15 y 25 pesetas la Bilbaína, Vascongada y Aznar, respectivamente. Mercado irregular en Metalúrgicas, donde Hornos y Basconia se cotizan en baja de cuatro y cinco duros. Felguera repite cambios y Navales preferentes y Euskalduna mejoran uno y cinco duros.—Cifra.

EMPRESARIO:

¿Quieres premiar la colaboración de tus mejores obreros? Contrata para ellos en el Instituto Nacional de Previsión (Régimen de Libertad Subsidiada) una renta complementaria del Subsidio de Vejez. Así haces labor social, les indicas el camino de la previsión, que ellos pueden continuar, e insensiblemente contribuyes a mantener en tu empresa una mano de obra selecta. Solicita informes en la Delegación Provincial del Instituto, sita en Valladolid, calle de Alarcón, 2.

Si eres buen español, entrega a la Sección Femenina los papeles inservibles.

Triunfo del candidato contrario a Roosevelt para el Gobierno de Misisipí

Wáshington, 5. — En la votación habida en el seno del partido demócrata para elegir candidato a gobernador del Estado de Missisipí, logró el 64 por 100 de los sufragios el aspirante contrario a la política de Roosevelt. Su adversario, partidario de Roosevelt, obtuvo el 36 por 100 restante.

Se teme, ante este y otros indicios, que se produzca un cisma en el partido demócrata ante las elecciones presidenciales que han de celebrarse en noviembre de 1944. Los Estados del Sur, tradicionalmente demócratas, parece ser que han evolucionado en sus convicciones política, lo cual podría dar un rumbo inesperado a las citadas elecciones. Efe.

Los Gobiernos británico y yanqui estudian el reconocimiento del Comité francés

Wáshington, 5. — Parece ser que los Gobiernos británico y norteamericano se encuentran en estrecho contacto para estudiar el posible reconocimiento del Comité Francés de Liberación.—Efe.

Se ha impuesto la medalla de Alfonso el Sabio a doña Luisa Huelmas

DESDE HACE 57 AÑOS PRESTA SERVICIOS EN LAS ESCUELAS DOCTRINALES DE VITORIA

Vitoria, 5.—Se ha verificado la imposición de la medalla de Alfonso X el Sabio a doña Luisa Huelmas, presidenta de las Escuelas Doctrinales. Al mismo tiempo se hizo el reparto de premios a las alumnas más destacadas durante el curso.

Doña Luisa Huelmas lleva 57 años sin interrupción prestando servicios en dichas Escuelas. Al acto asistieron el alcalde, jerarquías del Movimiento y autoridades provinciales. Verificó la imposición el alcalde, que pronunció unas palabras enalteciendo la figura de la homenajeada.—Cifra.

CERTAMEN POETICO

Convocado por la Comisión organizadora de los actos conmemorativos del Milenario de Castilla-Burgos.-Septiembre de 1943

TEMAS Y PREMIOS

Tema I.—Castilla Milenaria. Flor natural. Poesía con libertad de metro. Premio de 10.000 pesetas.

Tema II.—Castilla en la Cruzada Nacional. Romance. Premio de 3.000 pesetas.

Tema III.—Castilla en la División Azul. Romance. Premio de 3.000 pesetas.

Tema IV.—Castilla y el mar. Poesía con libertad de metro. Premio de 3.000 pesetas.

Tema V.—Concurso de madrigales dedicados a las mujeres de las provincias siguientes:

Burgos, Santander, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Valladolid, Palencia, Vizcaya y Alava. Premio de 250 pesetas cada madriga.

BASES

Primera.—Podrán concurrir a este certamen todos los autores de habla española.

Segunda.—Las composiciones premiadas serán originales e inéditas, sin poder sobrepasar los 50 versos.

Tercera.—Los trabajos se remitirán antes de las doce horas del día 10 de agosto a esta dirección: "Señor secretario de la Comisión organizadora del Milenario de Castilla. Ayuntamiento de Burgos. Para el certamen poético".

Cuarta.—Los trabajos, que no podrán llevar firma alguna, ostentarán un lema visible, idéntico al que figura en una plica, en cuyo interior se consignará el nombre y domicilio del autor.

Las poesías no premiadas serán devueltas a sus autores si son reclamadas a la Comisión organizadora dentro del plazo de los quince días siguientes al del fallo, siendo destruídas pasados esos días.

Quinta.—Será autoridad inapelable para la concesión de premios un Jurado calificador designado por la Comisión.

Sexta.—El fallo del Jurado se comunicará a los autores premiados con la antelación necesaria. Se encarece la presencia de los mismos o de un delegado en las fiestas al objeto de recibir los premios y leer las poesías elegidas.

Séptima.—El Jurado calificador podrá declarar desiertos los premios si las composiciones presentadas no alcanzaran la altura de méritos requerida por la magnificencia de la conmemoración.

Octava.—Las fiestas se celebrarán en la primera quincena de septiembre del año en curso, en la ciudad de Burgos.

Novena.—Actuará de mantenedor el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional.

Décima.—La Comisión organizadora se reserva el derecho a la elección de reina de la fiesta.

La Corte de Honor estará integrada por damas de las diez provincias antes indicadas.

Burgos junio de 1943.—El presidente de la Comisión organizadora.

"HAZ"

Sumario:

EDITORIAL.

"LA VERDAD DEL COMUNISMO SEGUN SU PROFETA ELIAS EHRENBURG", por M. Bascón y Martínez Campos.

"ESTAMPAS DEL GRAN CAPITAN EN TIERRAS DE ITALIA", por J. L. Gómez Tello.

"UN BROTE COMUNISTA EN EL SIGLO XVI", por José López Toro.

"EL SEPULCRO DE DON QUIJOTE", por Miguel de Unamuno.

"STALIN EN LA PICOTA".

"LOS ESPAÑOLES QUE ACOMPAÑARON A NAPOLEON EN LA CAMPAÑA DE RUSIA", por Manuel Palacios.

"COMO INTERPRETAMOS EL 25 DE JUNIO", por Antonio Tovar.

"UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA", por Luis García Arias.

"RUSIA COMO MISION EUROPEA", por Manuel Bendala.

"A TRAVES DE ABISMOS DE ADVERSIDAD", por Arón Cotrus.

"TRAYECTORIA DEL EJERCITO ROJO", por Carlos Saldaña Escribano.

"AGUSTIN MUÑOZ GRANDES", por M. B.

"EL UNIFORME A TRAVES DEL TIEMPO", por Manuel Comba.

"LA EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS ARTES", por E. A.

"CESAR FRANCK", por T. Andrade de Silva.

"ESQUEMA DEL CINE SOVIETICO", por J. A. Nieves Conde.

"EL CINE DESHUMANIZADO", por J. G. de U.

"CIEN AÑOS DE TEATRO EN RUSIA", por F. Gil Alvarez.

"MADAME EULALIE", cuento, por Aldo Palazzeschi.

"CRITICA DE LIBROS", por L. G. S.

"PIERRE EMMANUEL O LA CONCIENCIA CRISTIANA DE FRANCIA", Juan del Arco.

"LICENCIA Y BAGATELA DEL ESCRITOR", por E. García Luengo.

Dibujos de Pedro Bueno. Fotografías "Nuño".

ALFA

"ILUMINACION INDUSTRIAL", por Eduardo Carvajal.

"IDEAS SOBRE LA ESTRUCTURA DE LAS RAYAS FINAS DEL ESPECTRO", por A. Barrero González.

"LA INVESTIGACION INDUSTRIAL EN NORTEAMERICA DURANTE EL AÑO 1941", por Dr. W. T. Hamor.

"EL 125 ANIVERSARIO DEL BALNEARIO DE MARIENBAD", por E. V.

Conferencias y publicaciones. Problemas. Hojeando revistas.

SGCB2021

Toros

Orejas a Belmonte, "Manolete" y Pérez Tabernero en la primera de feria en Vitoria

Novillada en Madrid con medio éxito de Mario Cabré

Vitoria, 5.—Primera de feria. Tarde gris. Gran entrada, aproximándose al lleno. Seis toros de Alipio Pérez, de Salamanca, en general buenos. Sobresalieron el primero, el cuarto y el sexto por su bravura, aunque no con mucho poder. El segundo es retirado al corral por manso perdido, pues se asustaba de tal forma de los capotes que no hubo medio de torearlo. Se le sustituye por uno de la ganadería de Angel Luis Sánchez, que se corrió en quinto lugar. Preside el gestor municipal don Eloy Sagasti. Las cuadrillas son ovacionadas en el paseillo. Los blusas obligan al alcalde de la ciudad, que ocupa una localidad de barrera, a saludar en medio de una ovación. Actúan como diestros Belmonte, "Manolete" y Juan Mari Pérez Tabernero.

Primero.—Bien presentado. El bicho entra suave y Belmonte lo fija con cuatro verónicas, apretándose mucho en dos de ellas. Remata con media muy ceñida. (Gran ovación.) Cuatro varas. En la suerte de quites, Belmonte se echa el capote a la espalda y comienza muy alegre, pero desiste. "Manolete", sin moverse, lanza el percal al suelo y torea muy templado. También Juan Mari quiere agradar. Las palmas son en especial para "Manolete". Dos pares. Belmonte comienza la faena con un pase por alto. Luego da cinco ayudados por alto muy buenos. Sigue la faena metido entre los pitones, aguantando mucho. Hay afarolados y manoletinas muy buenas. (Ovación.) Un buen pinchazo y una estocada que basta. (Ovación y saludos desde el tercio.)

Segundo.—Imposible de lidiar. Cuesta más de un cuarto de hora reintegrarle al corral, a pesar de los mansos y de cuatro vacas embolada.

Segundo bis.—De la ganadería de Antonio Pérez, que estaba destinado a ser lidiado en quinto lugar. Nada con la capa. Tres varas, con derribo en una de ellas. El toro entra bien a los caballos. "Manolete" intenta lucirse en el primer quite, pero no encuentra oportunidad. Dos pares y medio, uno a la media vuelta, en honor a la brevedad. Comienza "Manolete" la faena por bajo, hasta hacerse con el bicho. Hay unos naturales con la derecha y torea inteligente. Ya dueño del astado instrumenta una serie variada de pases con ambas manos. Entrando muy bien, logra colocar el estoque en todo lo alto, rodando el bicho. (Ovación, oreja y vuelta.)

Tercero.—Juan Mari no hace nada con el capote. El toro recibe tres varas y el picador es abroncado estrepitosamente por haber recargado insistentemente en la suerte. Tres pares. El diestro salmantino realiza una faena a base de pases por alto, naturales con la derecha y molinetes, pero sin cuajar la faena. Un pinchazo, otro, Media atravesada y descabello a la primera a pulso. (Algunos pitos.)

Cuarto.—El toro sale nerviosillo. Nada con la capa. Una vara muy buena y un refilonazo. Belmonte quita por faroles y acaba con media verónica con las dos rodillas en tierra. (Gran ovación.) También "Manolete" cosecha palmas en un lance muy fino. El picador es ovacionado. Dos pares y medio colosales, que se ovacionan. Belmonte brinda al público y empieza con tres ayudados por alto excelentes y sigue con naturales. Deja reposar al bicho y continúa la faena con enorme valor, quietud y alegría. La faena resulta completísima y es la mejor de la tarde. Intercala toda clase de pases con ambas manos. El público le pide que siga toreando. Sobresalen algunos afarolados y molinetes verdaderamente magníficos. Termina de media colosal de la que el bicho rueda sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta.)

Quinto.—"Manolete" tiene el santo de espaldas, pues le ha tocado el peor lote. El sobrero, que se lidia en quinto lugar, no permite lucimiento. Dos varas. Tres pares. "Manolete" torea al natural, obligando al bicho. Sigue con pases de tanteo y el público se impacienta. Continúa por naturales y sufre un desarme. Un pinchazo y descabella al tercer golpe. (Pitos.)

Sexto.—Nada con la capa. El bicho entra con mucha codicia a los caballos y derriba en la primera vara y los tres matadores acuden al quite. Belmonte se lleva al toro. Hay una nueva caída y quita Belmonte de nuevo. "Manolete" es aplaudido en su turno. Tres varas y tres pares. Juan Mari brinda a los blusas, que ocupan el tendido seis, y en varios tiempos hace una faena excelente, sobre todo en la segunda parte, en la que destacan pases en redondo, por alto, naturales con la derecha, manoletinas y algunos con la izquierda. Sigue muy valiente. (Ovación y música.) Entrando muy bien cobra una estocada de la que rueda el toro. (Ovación, oreja y vuelta. Los blusas le pasean en hombros por el ruedo.)

El peso de los toros en canal ha sido de 243 234 202 215 240 y 247, respectivamente.

Madrid, 5.—Mucho calor. Buena entrada en la sombra y muy floja en el sol. Preside el señor Sánchez Gracia. Seis novillos de don Marcelino Rodríguez, de Salamanca, para los diestros Mario Cabré, Paco Lara y "Rosalito". El ganado, con nervio, de media arrancada, pero sin malas condiciones. El tercero, poco lidiable. Mario Cabré cortó la oreja de su segundo.

Primero.—Mario Cabré lo recibe con tres verónicas y media que se aplauden. Cuatro varas. Derriba en la primera. Mario Cabré y "Rosalito" oyen aplausos en quites. "Rosalito", al intentar torear por verónicas, muy cerrado, es tirado al suelo, sin consecuencias. Dos pares y medio. Mario Cabré trastea por bajo y sufre una colada peligrosa. Sigue con pases de tirón. Aprovechando la igualada del bicho, coloca media tendida, un pinchazo sin soltar y media mal puesta. El toro dobla y remata el puntillero. (Pitos.)

Segundo.—Nada con la capa. Tres varas y un refilonazo. Tres buenos pares de los de turno. Antoñito Iglesias coloca dos soberbios y oye una ovación. Paco Lara trastea por bajo y saca tres pases en redondo y dos molinetes aceptables. (Aplausos.) Sufre un desarme. Tres pinchazos y una casi entera. El toro se echa. Lo levanta el puntillero. Paco Lara remata con un descabello al primer golpe. (Palmas.)

Tercero.—Nada con la capa. Cinco puyazos. El toro derriba en la segunda vara. Par y dos palos. Faena de castigo, muy valiente, dadas las malas condiciones del toro, para un pinchazo saliéndose de la suerte. El toro se echa. Remata el puntillero.

Cuarto.—Mario Cabré da tres verónicas movidillas. En una de ellas sufre una colada peligrosa. Dos varas recargando mucho. Los de turno se hacen pesados al parear y el público se impacienta. Por fin colocan un par y dos palos. Mario Cabré, a fuerza de consentir, logra la arrancada del bicho e instrumenta cinco pases por alto aguantando una enormidad. (Ovación.) Sigue con cinco derechazos muy buenos, tres de ellos mandando y templando una enormidad. Cambia la muleta de mano en la cara del bicho. (Ovación.) Sigue pisando el terreno del toro y ejecuta cinco manoletinas soberbias. Entrando derecho cobra una estocada hasta el puño, un poco tendida, de la que dobla el toro. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Paco Lara veroniquea movido. Tres varas. Derriba en la primera. Un par y medio. Lara trastea por bajo desconfiado y da unos cuantos mantazos por la cara. El toro no cuadra y la lidia se hace pasada. Por fin iguala y Paco Lara pincha dos veces y coloca media tendida. Descabella y el toro se echa. Lo levanta el puntillero. Se echa de nuevo y el puntillero lo vuelve a levantar. (Pitos.) Paco Lara descabella. (Algunos pitos.)

Sexto.—Tres varas y un refilonazo. Tres pares. "Rosalito" trastea por bajo, pero no logra sujetar al bicho. Desarme. Sufre una colada y es enganchado y tirado al suelo, sin más consecuencias. Entrando bien coloca media tendida. Descabella al quinto golpe. (Pitos.)

Mario Cabré es despedido con una ovación.—Cifra.

PEPE LUIS VAZQUEZ ENCARGA UNA MISA EN ACCION DE GRACIAS POR HABER SALIDO CON BIEN DE SU COGIDA

Sevilla, 5.—El torero Pepe Luis Vázquez, que sigue en franca mejoría, ha costeado esta mañana una misa que se celebró ante la imagen de la Virgen de la Fe, Patrona del barrio de San Bernardo, donde habita el torero, en acción de gracias por haber salido bien de la última cogida sufrida en Santander. Asistieron muchos toreros y amigos del diestro.—Cifra.

RASGO PIADOSO DEL DIESTRO PEPE LUIS VAZQUEZ

Sevilla, 5.—El torero Pepe Luis Vázquez ha repartido diez mil pesetas en metálico y especies entre los pobres del barrio de San Bernardo, lugar donde nació. Una Comisión de los agraciados visitó a Pepe Luis en su domicilio para expresarle su gratitud. Además, el torero, que es un gran devoto de la Virgen del Refugio, Patrona del barrio de San Bernardo, ha encargado la confección de un manto para que dicha imagen le luzca en la próxima Semana Santa. El manto llevará, como recuerdo y devoción del torero, trozos del magnífico traje, bordado en azul y oro, que tenía puesto Pepe Luis el día que fué cogido en Santander.—Cifra.

RECTIFICANDO UN ERROR

En nuestras efemérides taurinas publicadas ayer decíamos que el día 4 del presente mes se cumplió veinte años de la muerte de don Ceferino Martín, conserje que fué de nuestra plaza de toros, siendo lo exacto diez años, puesto que ocurrió el 4 de agosto de 1933.

ITO

DEPORTES

Unas cartas del presidente y delegado técnico del Real Valladolid Deportivo

El presidente del Real Valladolid Deportivo, don José Cantalapiedra, en atento "saluda", nos adjunta dos cartas, una de él y otra del delegado técnico del Club, con el ruego de que sean publicadas en nuestro diario.

Las cartas que reproducidos, atendiendo a su ruego, dicen así:

Carta del presidente del Valladolid, señor Cantalapiedra

Por primera vez en mi largo vida deportiva, como presidente del Real Valladolid, me veo obligado a dirigirme públicamente a la afición vallisoletana, para que ella pudea juzgar, con perfecto conocimiento de causa, los hechos acaecidos estos últimos días en el seno del Club.

Refractario a toda manifestación pública porque la modestia ha sido siempre norma en mi vida particular y deportiva, las circunstancias actuales me obligan a exponer sencillamente la verdadera situación y la verdadera actuación en el Club de algunos señores directivos dimitidos, rectificando las manifestaciones que los señores Del Peral y Sánchez han dado a la publicidad en el periódico local "Diario Regional".

No está en mi ánimo recoger aquí punto por punto todas las frases que se vierten con marcada intención en los escritos a que aludo. Se emplean en algunos casos frases de mal gusto y conceptos que nada dicen y nada significan. Unicamente he de referirme a todas aquellas insinuaciones que de un modo directo e indirecto se lanzan contra mi persona, contra las del directivo que estaba en funciones, el delegado técnico y el oficial administrativo.

La honradísima actuación durante quince años en la Secretaría del Club del oficial administrativo a que el señor Del Peral se refiere, me obliga a ponerle en el primer término de este escrito, por cuanto que contra él, más o menos indirectamente, se lanzan acusaciones que hieren la honorabilidad del interesado. Podría el oficial de Secretaría contestar directamente al señor Del Peral y demostrarle con libros y documentos, que ya examinó más de una vez el ya citado señor, lo infundado de sus manifestaciones; pero el hecho de ser un empleado en el Club, que siempre e incondicionalmente supo cumplir con su deber y acatar todas las órdenes que recibiera, me coloca en la obligación de ser yo personalmente el que haga saber a aficionados y no aficionados la injusticia de lo que se publicó en el "Diario Regional" por conversación habida entre el señor Del Peral y el firmante L. C.

Si la administración del Club no ha sido lo acertada que debiera y si los gastos realizados lo han sido hechos con esplendidez y largueza, ¿no le parece al señor Del Peral que la culpabilidad de tales dispendios recae directamente sobre aquel o aquellos que organizaran la distribución de los ingresos o autorizaran los gastos? Sabe el señor Del Peral que todos los desplazamientos fueron organizados en la Secretaría del Club. Que esta Secretaría organizó los partidos, cuyo importe se ingresaba en la cuenta de crédito por acuerdo mío y del señor Del Peral, con el fin de reducir los intereses de la misma. Sabe también el señor Del Peral que los precios de las localidades, la cuantía de las cuotas, etcétera, etcétera, se fijaban por la Junta. Y, por último, sabe muy bien el citado señor que jamás el oficial administrativo ordenó ningún pago y que únicamente se limitó a realizar los que anteriormente le habían sido ordenados por órdenes de la Directiva.

En definitiva, como este asunto por su delicadeza requiere la mayor claridad ante todos los vallisoletanos, aficionados o no, invito públicamente a todos aquellos que lo deseen al examen de los libros de contabilidad del Club, que se llevan por partida doble, para que con ellos y con la documentación a la vista queden totalmente extinguidas y deshechas las insinuaciones que sobre este particular pudieran derivarse de las manifestaciones del señor Del Peral.

Los libros de contabilidad están al día hasta el 31 de marzo próximo pasado; desde esta fecha y por haber sido licenciado el contable que trabajaba en la Secretaría y por no haberse presentado por el delegado del desplazamiento a Ceuta, hasta el día anterior a su dimisión, la liquidación del viaje, no ha sido posible contabilizar en los libros Diario y Mayor las partidas sentadas en el libro de Caja.

En uno de los párrafos alude el señor Del Peral a que la labor de los cargos de secretario y tesorero del Club no se ejercían con la amplitud que tales cargos requieren, limitándose el primero, todo lo más, a abrir las cartas, no todas, y el segundo a no ver jamás una peseta. Estas manifestaciones están fuera de la realidad, puesto que el secretario del Club durante todo el tiempo de su gestión ha firmado todos los documentos como tal, estando en su poder todos los auntos de Secretaría, con toda la documentación a ella inherente, dándose el caso de que, a pesar de su dimisión, todavía no me han sido entregadas las llaves que guardan todo esta documentación, así como la del domicilio del Club.

Y en cuanto al tesorero que sustituyó al señor Sánchez, su actuación ha sido la que correspondía a su misión, como lo demuestra el hecho reciente de haberse hecho cargo de pesetas 25.000, aportadas últimamente para la retención de jugadores y las cuales han sido entregadas por él a aquéllos y a la Federación.

El delegado técnico me ha pedido permiso para ser él, directamente, el que conteste al párrafo que en su conversación le dedica el señor Del Peral. Esta contestación va unida a este escrito y firmada por el interesado, avalando yo, conocedor exacto de los hechos, todo cuanto en la misma se manifiesta. Unicamente me interesa muchísimo decir que el delegado técnico ni ha percibido, ni percibe, cantidad alguna por sus servicios al Club, lo que también puede comprobarse en los libros de contabilidad, y que cuantos viajes y gestiones ha hecho lo fueron por orden mía.

Se habla de reuniones de la Directiva que no han existido, toda vez que no puede llamarse Junta al hecho de que, estando en el Club los señores Del Peral, Asensio y Rodríguez preparando las circulares del empréstito—que ellos firmaron después de ser estudiado en Junta, a la que también asistió el muy digno presidente honorario don Santos Rodríguez Pardo—, se me propusiera por aquéllos el cese de los directivos no afectos a ellos. Y ya que he citado el empréstito, sobre el que se dice que es una fórmula absurda en la que nadie cree, ¿porqué fué firmado por todos los disidentes? Debieron entonces oponerse a la realización del mismo, negándose a que se llevara a efecto.

Forzosamente tengo ahora que hablar de algo que se refiere a mí, personalmente relacionado con la situación económica del Club, omitiendo por delicadeza y buen gusto dar a la publicidad cifras que me afectan directamente. Pero sí tengo que decir que la cuenta de crédito en un Banco de la que tanto se habla está abierta a mi solo nombre, figurando como avalista don Agapito del Peral, el cual, desde el mismo día de la apertura, tiene poder mío para disponer libremente de ella. Por otra parte, tengo que reconocer que dicho señor tiene anticipadas al Club en efectivo la cantidad de 26.000 pesetas.

La carta publicada el día 4 en el mismo diario, que firma el que fué tesorero del Club, don Fausto Sánchez, me obliga a enterar a los aficionados del motivo de aquella dimisión.

En el mes de junio del pasado año acordamos los señores Del Peral, Sánchez y yo aportar cada uno la cantidad de 30.000 pesetas para atenciones del fichaje de jugadores. El día 2 de julio siguiente fué entregada por mí la citada cantidad; el día 31 del mismo mes don Fausto Sánchez entregó 15.000 pesetas, y el día 14 de agosto el mismo señor entregó las otras 15.000. El señor Del Peral no ha entregado hasta la fecha las 30.000 pesetas que fueron convenidas.

El extesorero señor Sánchez se hizo cargo desde el primer momento de su nombramiento, previo balance que le fué entregado, de la Tesorería del Club, llevando él personalmente otro libro de Caja igual al del Club. Por el acuerdo a que antes aludimos de ingresar el dinero en la cuenta de crédito con el fin ya dicho de evitar intereses, que por cierto ascienden al año a unas 14.000 pesetas y no a 30.000, se le notificó al señor Sánchez que todos los ingresos debía ingresarlos en la citada cuenta, a lo que siempre se opuso, sosteniendo el criterio de retener el dinero en su poder, aun cuando en algunas ocasiones fuera importante la cantidad, sin ninguna razón justificada, toda vez que yo le dejaba firmados talones en blanco. Al darme una vez a firmar talones para estas retiradas de fondos me permití escribir en una de las matrices del talonario lo siguiente: "Sáquese lo estrictamente necesario". A lo que él correspondió retirando inmediatamente de la cuenta la cantidad de 10.000 pesetas, que con 20.016,50, que era el saldo de Caja y que, según su criterio, tenía en su poder, hacía un total de las 30.000 por él anticipadas y de las que se reintegró al dimitir, devolviendo el talonario de cheques con una nota a máquina, sin firmar, que lamento no obre en mi poder, pues le fué devuelta por el señor Del Peral.

Esta dimisión originó, como es natural, los lógicos comentarios entre los demás compañeros de Junta, siendo por ello muy extrañas las manifestaciones que el señor Del Peral hace de esta dimisión en las declaraciones publicadas en el "Diario Regional", queriendo justificar la actitud seguida por el señor Sánchez en aquella ocasión, toda vez que fué él, precisamente, el que más duramente calificó dentro del seno de la Junta y en público el proceder del señor Sánchez.

No quiero, ni debo extenderme más, una vez tratados y rectificados los principales puntos del asunto que motiva esta nota, repitiendo que lo hago obligado por las circunstancias y con una gran repugnancia, pero no se me podrá ciertamente hacer responsable de esta publicidad tan innecesaria como perjudicial.—José Cantalapiedra de Castro, presidente del Real Valladolid Deportivo.

Carta del delegado técnico del Valladolid, señor López

Hombre de pocas explicaciones, no voy a detallar aquí todo lo ocurrido durante la última temporada. En estos últimos 15 días han quedado aclaradas perfectamente todas las divergencias que, dimanadas de una actitud inexplicable entonces, han sido causa del estado actual de cosas, que no es, ni más ni menos, que la vuelta a la unidad para el trabajo común.

Hay un hecho fundamental del que he sido principal y único protagonista.

El día 14 del pasado mes me llamó don Agapito del Peral para que nos entrevistáramos los dos con el fin de hablar de asuntos de fútbol, quedando de acuerdo en que fuera en su domicilio particular. El citado día, a las tres y media de la tarde, me personé en el lugar indicado.

El señor Del Peral, que personalmente había intentado conseguir el fichaje de algunos jugadores, en especial el de Torquemada—el que no pudo llevar a efecto por no existir las pesetas necesarias—, a cuyo jugador acudo para la veracidad de este hecho, y que no había conseguido que ninguno de ellos firmara la reglamentaria cartulina, me propuso que colaborara con él; mejor dicho: me dijo, aproximadamente, lo siguiente: "Le he llamado a usted para decirle que si quiere colaborar conmigo; SOLAMENTE CONMIGO. Usted y yo podemos hacer todo lo de jugadores sin necesidad de contar ABSOLUTAMENTE con nadie".

Yo, que sabía el fracaso de sus gestiones, me negué terminantemente a su proposición, diciéndole que me extrañaba se me avisase por él, cuando no había contado conmigo para llevar a efecto las gestiones hechas anteriormente.

Yo supongo que cuando el señor Del Peral me pidió la colaboración para hacerlo todo los dos solos, sin contar ni siquiera con sus compañeros de dimisión—de quienes también había prescindido en otras ocasiones—y a los que parece estar tan íntimamente unido, y menos aún con el presidente del Club, es porque el señor Del Peral confiaba en mí y estimaba que mis servicios eran necesarios y útiles para el Club, porque si no, ¿para qué me llamaba?

Yo pienso ahora, a los 15 días de aquella entrevista, ¿qué hubiera pasado si acepto la proposición del señor Del Peral? ¿Seguiría diciendo, refiriéndose a mí, que las anormalidades a este respecto de jugadores han sido de tal calibre que prefiere silenciarlas y que ha sido una equivocación funesta? En buena lógica yo supongo que no, y diría precisamente todo lo contrario, porque seríamos los dos juntos los que haríamos todo.

¿Por qué este cambio tan rápido en tan poco tiempo? El 14 de julio soy imprescindible para el señor Del Peral y el 3 de agosto le soy funesto.

Claramente expuestas las cosas, no hay más deducción que ésta. El señor Del Peral me dedica tan "simpático" recordatorio en su conversación porque me negué a colaborar con él y sin embargo lo hice acto seguido al requerimiento que me hiciera el presidente del Club, solicitándome saliera para conseguir las fichas de jugadores; y como esta misión no puede llevarse a efecto con la cartera vacía, me entregó 35.000 pesetas para los primeros gastos.

No me ataca ahora el señor Del Peral por mi "funesta" labor, sino por mi adhesión y amistad hacia quien todo se lo merece, o lo que es igual: se ataca desde hace tiempo a la dignísima persona de don José Cantalapiedra, el hombre que, en unión de otros, dignos todos de alabanzas, pero siempre el primero en el desprendimiento, defendió el Club en aquellos años primeros, duros y difíciles.

¡Qué pocos se acordaban entonces del Real Valladolid! Es ahora, cuando el fútbol es en la vida nacional el primer espectáculo deportivo, cuando las multitudes hablan de jugadores y aplauden y censuran la labor de las sufridas Directivas; es ahora, repito, cuando los que nunca se acordaron, quieren sentar cátedra de primeros aficionados, de grandes deportistas y de hombres desprendidos y espléndidos. Es ahora cuando ocurre todo esto, y yo no hago nada más que preguntarme: Y todo ¿por qué? ¿Ambiciones personales? ¿Deseos de mando?

Allá ellos con sus intrigas; los que constituyan la nueva Junta comprobarán personalmente y con la imparcialidad de su primera actuación en el Club quién es y qué ha hecho por el fútbol vallisoletano don José Cantalapiedra de Castro.

PABLO LOPEZ MARTIN

Platko se despide de la afición vallisoletana por medio de LIBERTAD

Anoche recibimos en nuestra Redacción la visita de Esteban Platko, exentrenador del Valladolid y en la actualidad del equipo del Granada, que marcha a esta capital con el fin de hacerse cargo del conjunto andaluz e iniciar los trabajos de preparación del once granadino.

Al abandonar Valladolid—en el que tantos amigos deja—, Platko tuvo la delicadeza de despedirse de nosotros, y nos encargó que por medio de nuestro diario le despidiéramos de la afición vallisoletana, lo que hacemos muy gustosos por medio de estas líneas a la vez que le deseamos una feliz estancia en la capital granadina y mucha suerte y acierto al frente del once que ha dejado Paco Brú.

Vuelta ciclista a Gerona

Gimeno, vencedor en la etapa Figueras-Gerona

Gerona, 5.—Gimeno ha vencido en la primera etapa de la Vuelta Ciclista a Gerona, corrida hoy en el trayecto Figueras-Gerona, sobre un recorrido de 124 kilómetros, en los que ha invertido el ganador 4 horas 5 minutos y 50 segundos.

A continuación se clasificaron Ujol, en 4-10; Trueba, en 4-10-50; Olmos y Berrendero, en igual tiempo. Después Murcia, Costa, Berse, Giral, Chafer, Elís, Bajes, Enrich, Casas, Pujada, Bosch, López, Martínez, Castelló, Rivas, Andrés, Font y Horno.

Gimeno realizó una brillantísima carrera y fué acogido a la llegada a la meta con grandes aplausos. También descollaron Trueba, Olmos Berrendero y Murcia.

Luis López Ballesteros, en Berlín

Calor y rumores en Berlín

Se habla de una nueva arma secreta capaz del aniquilamiento más radical del enemigo

Berlín.—Cuarenta grados de calor, ni los más viejos del lugar—Berlín cuenta, según las estadísticas, con tres centenarios—recuerdan temperaturas semejantes. Con todo el dolor de nuestra alma quedamos expuestos al asombro público, que se extraña de vernos venidos del país del sol y la luz y empapados de sudor, en lugar de satisfechos como el pez en el agua. Dicen que es el momento que hierve y nos cuece como si hubiéramos recibido un bidón de fósforo galantemente lanzado desde cualquier «Liberator» encargado de sembrar el terror desde el aire inmóvil y caliginoso. Se echan de menos películas del Polo Norte y emociones que le dejen a uno helado, y en los desvaríos de la digestión, privada de siesta por los horarios de trabajo, vuela el pensamiento hacia el invierno, tan temido, crudo y triste, pero que, al menos, no nos da la sensación de ser camellos resignados sobre el desierto de un asfalto reblandecido.

Meses de octubre y de noviembre, anuncio de fiestas navideñas llenas de añoranzas, y fin de la etapa de resistencia del pueblo alemán. Porque por todo el Reich se extiende el rumor, mezcla de invención, de deseo, de esperanza y de información de fuentes sin crédito, vagas y desconocidas. Allá para noviembre—dicen todos sin que lo diga nadie—terminará la pasividad del Reich. Todas las fábricas habrán acabado sus planes de producción; todas las palancas y resortes necesarios se habrán puesto en movimiento y no faltará más que una sola orden: la orden terrible de destrucción, del aniquilamiento más radical del enemigo. El misterio de un arma nueva, que no son bombas ni cohetes dirigidos por radio, que Alemania ya ha perfeccionado, mientras el enemigo aún anda tanteando en sus laboratorios, que no tiene comparación posible con el gas, expulsará al inglés y al americano de sus centros, arrollará al ruso y dará la victoria a la nación, que hoy vive horas críticas de resistencia inigualable.

Las palabras del doctor Goebbels anunciando la venganza tras los bombardeos del Oeste de Alemania; el Libro Blanco, como prueba de culpabilidad anglosajona; la táctica actual del adversario anglosajón sobre la retaguardia patria, como justificante, desencadenarán—en noviembre de este año—algo desconocido para la Humanidad, algo que Wells nunca soñará en atribuir a marcianos capaces de despertar pánicos radiados, algo contra lo que el adversario no tendrá defensa, ni postura, ni actitud, sino sólo la necesidad de sucumbir y desistir derrotado, eliminado quizá de la faz del mundo, de la empresa que comenzó con la declaración de guerra inglesa. Noviembre, mes en que se celebra el Día de los Difuntos, será la señal de que junto a las fronteras del Reich se abrirán las venas de todos los enemigos, haciendo serpentear ríos de sangre entre ruinas, llamas y lamentos.

Principio de invierno trágico, en el que caerá la decisión que cuelga entre frentes y frentes para establecer una paz que, a fuerza de guerra, ya no merecerá este nombre, y las armas callarán, porque serán destrozadas, y los hombres vencedores unirán sus esfuerzos en la reconstrucción, que empezará para todos en esas cuatro piedras que encierran el fuego del hogar borrado del suelo donde se nació.

En Berlín hace un calor tremendo, y la comida fuerte se hace siempre al mediodía, para continuar la labor cotidiana casi inmediatamente con tanta intensidad como exige la primera línea de la retaguardia que la apoya. Esta retaguardia que hoy se sume en el secreto militar y da un salto en la información hasta noviembre, fecha en que el bulo ha determinado el golpe final que ha de dar Alemania al adversario.

(Reproducido de nuestro colega «Arriba», en su número de ayer.)

41 barcos ha costado a los yanquis el intento de apoderarse de Munda

En Rendova perdieron 6 barcos de desembarco y 11 transportes

Las posiciones australianas en Nassau han sido evacuadas

Tokio, 5. — La tentativa aliada de apoderarse de la base aérea japonesa de Munda, en la isla de Nueva Georgia, ha costado al adversario el hundimiento de 41 barcos de guerra y transportes hundidos, sin contar sus elevadas pérdidas en hombres, embarcaciones de desembarco y aviones. El último golpe asestado al enemigo ha sido los ataques aéreos contra el puerto de Rendova, durante los cuales fueron hundidos un destructor, seis barcas de desembarco y once transportes con más de 40.000 toneladas de desplazamiento y fué averiado un crucero. Las graves pérdidas experimentadas por los norteamericanos en estas operaciones de desembarco han obligado al mando adversario a cambiar su táctica, es decir, intentar romper la fuerza combativa de la guarnición japonesa, relativamente pequeña, de Munda mediante un ataque aéreo en masa ininterrumpido. Poco importa el resultado de los combates de Munda, que tantas pérdidas han ocasionado al adversario, ya que se trata solamente de una base exterior relativamente débil.

En la parte oriental de Nueva Guinea las operaciones se han detenido por el momento. Las tropas australianas desembarcadas en la bahía de Nassau, que habían fortificado sus posiciones ocupadas en las últimas semanas al Sudeste de Salamaua, han tenido que evacuarlas de nuevo después de combates encarnizados, librados en gran parte con bombas de mano y bayoneta, y tras de abandonar en el terreno numerosos cadáveres y material de guerra valioso.

En China no hay nada notable en acontecimientos militares desde hace cierto tiempo. Todo se encuentra en su fase de preparación. Los japoneses, de acuerdo con su principio de «eliminar el peligro aéreo de la metrópoli mediante la destrucción de las bases aéreas enemigas avanzadas en la China oriental», ejecutaron en estas dos últimas semanas

Bombardeos de bases aéreas en China

una serie de bombardeos que alcanzaron el objetivo previsto. Se han librado combates aéreos de mayor envergadura que anteriormente, lo que prueba que el enemigo ha reforzado no solamente sus escuadrillas de bombardeo, sino también sus formaciones de cazas.

En algunas provincias chinas se han realizado de nuevo algunas acciones de limpieza contra las tropas de Chungking y de comunistas, especialmente en la montaña de Tai-Hang, en la frontera entre Shansi y Honan, en el Kiangsu del Norte, en el Hupe meridional, en la parte meridional de la provincia de Shantung y en la isla de Hainan. En las operaciones de la montaña de Tai-Hang, que comenzaron el 10 de julio, fueron hechos al enemigo hasta los momentos presentes 1.371 muertos y 4.793 prisioneros, de los cuales un millar se rindieron voluntariamente, entre los que figuran varios oficiales superiores. Se hace resaltar en los medios militares de Tokio, como dato interesante, que las tropas comunistas chinas tendieron emboscadas y atacaron a los soldados de Chungking en retirada.—Efe.

NUEVAS VIAS PARA EL TRANSPORTE

El mal estado de los caminos en el Este hace necesaria la construcción de nuevas carreteras por los muchachos del Servicio de Trabajo alemán, lo cual facilita enormemente el tráfico de las tropas y el aprovisionamiento.

4.241 tanques soviéticos capturados en el Orel

LAS MANIOBRAS DEL PLAN BOLCHEVIQUE FRACASARON TOTALMENTE CON GRAVES PERDIDAS

La evacuación de "hasta el último puñado de la cosecha" se reconoce en el comunicado de Moscú

Berlín, 5.—Cuatro mil doscientos cuarenta y un tanques soviéticos capturados y 12.514 bolcheviques hechos prisioneros—escribe la Oficina Internacional de Información—son los resultados de los combates defensivos que se han prolongado muchas semanas en el saliente de Orel. Estas cifras prueban, a pesar de todas las tardías fanfarrias de los bolcheviques en la celebración de la victoria, hasta qué punto han triunfado las operaciones alemanas en este sector para un acortamiento magistral de la línea del frente. A pesar de sus tenacísimos esfuerzos y del sacrificio de un gran número de divisiones lanzadas sin cesar en la batalla, los bolcheviques no han logrado impedir los movimientos metódicos de las tropas alemanas ni, por consiguiente, han conseguido realizar una maniobra de envolvimiento. La evacuación, en buen orden, de la cosecha y de los demás depósitos del Ejército alemán «hasta el último puñado»—según el propio comunicado soviético—, así como la destrucción sistemática de todas las instalaciones de importancia militar, prueban, sin el menor equívoco, que los bolcheviques no han conseguido neutralizar la presión alemana ni neutralizar la elasticidad de la estrategia del Ejército alemán. Los soviets se limitaron ayer a ataques más débiles en el sector Sudeste del saliente de Orel y observaron una pronunciada reserva. En el sector Sudeste fueron destruidos 53 tanques soviéticos en una estrecha banda de terreno.

En la región de Bielgorod aumentan en intensidad los duros combates entablados. Los granaderos alemanes lograron cerrar dos brechas abiertas el día anterior y convirtieron a otra en una trampa para los tanques bolcheviques, que quedaron expuestos de flanco al tiro de las baterías alemanas. En este solo sector fueron rechazadas once tentativas de penetración de los soviets y 86 tanques fueron destruidos en un solo día.

En el Donetz medio fué mejorada notablemente la línea alemana, principalmente en la región de Isium, donde fueron destruidos once tanques soviéticos.

En el Mius, los bolcheviques se esfuerzan en vano en reconquistar una parte del terreno conquistado por los alemanes. Sus intentos fracasaron, perdieron nueve tanques y dejaron sobre el terreno gran número de muertos. Fueron hechos muchos prisioneros.

En la cabeza de puente del Kuban fracasaron los ataques locales soviéticos.

Al Sur del lago Ladoga fueron rechazados una nueva serie de ataques soviéticos, emprendidos con formaciones bastante potentes.

En el frente de Leningrado una acción de sorpresa alemana permitió mejorar notablemente la situación, a pesar de la encarnizada resistencia de los soviets.—Efe.

EN EL MILENARIO DE CASTILLA

FERNAN GONZALEZ, legislador progresivo

Por Luciano Huidobro Senar

(Cronista de la provincia de Burgos.)

El desacuerdo reinante en materia de leyes entre el reino de León y el condado castellano, causa ocasional con la distancia de la separación de Castilla, al decir de Fernando III, en la introducción al fuero de Burgos, hubo de remediarlo Fernán González estableciendo nuevas fazañas que sentaban jurisprudencia.

Una confirmación de esto nos ofrece el Padre Berganza en sus «Antigüedades de Castilla». En el pleito del Monasterio de San Torcaz, situado entre Gamonal y Villayuda, promovido por quitar los molineros colindantes el agua del cauce propio del molino del Monasterio, llamadas las partes preguntó el soberano por qué lo hacían así. Dijeron que si viesen un documento en que constase el derecho del abad dejarían correr el agua hasta su molino. Presentólo éste y el conde dió sentencia definitiva obligándoles a respetar la servidumbre establecida, lo que tuvo lugar en primero de mayo del año 939.

El mismo autor enumera las leyes emanadas de la misma autoridad, entre las cuales unas son de carácter religioso y otras políticas y sociales, que revelan fué el suyo un Gobierno paternal.

A la primera clase pertenece la que ordena, siguiendo el espíritu de la época, que se guardasen e hiciesen guardar los preceptos divinos y eclesiásticos, se tenga gran veneración a los sacerdotes como mediadores entre Dios y los hombres y que ninguno sea osado de quitar bienes a la Iglesia, por urgente causa que tenga.

Otra ley manda que todos se amen en Jesucristo, es esmeren en guardar paz y concordia entre sí mismos y se ayuden contra los enemigos de la fe y en defensa de la Patria.

A la segunda clase corresponde la que prohibe llevar las causas, pleitos y apelaciones a Tribunal alguno fuera del señorío del condado bajo pena de perder la justicia que tuviese y de ser desnaturalizado, ordenando además que si la causa fuere sobre la hacienda sea ésta repartida entre los pobres.

De carácter social son las que obligan a moros y judíos a salir de sus domicilios dentro de dos meses, a no ser que quieran convertirse, en cuyo caso se presentaran al Obispo para que los instruya en las verdades de la fe.

A los señores, infanzones y caballeros manda tratar con benignidad y como a hijos a sus colonos, vasallos y criados, y a éstos venerar a sus señores como a sus padres, y prohibe que ninguno, por mucha necesidad que padezca, se atreva a echar mano de lo ajeno, y en caso de llegar a pobreza suma acuda al conde, que debe ser como padre de todos.

No consta la fecha de estas leyes, pero fácilmente se colige que debieron darse tan pronto como comenzó el condado a gozar de independencia. Cierto que no son otra cosa que la doctrina del Evangelio aplicada al derecho político, pero suponen en el legislador unas convicciones cristianas y una energía tan poco comunes que colocan a nuestro héroe en las avanzadas del progreso jurídico, no sólo de su tiempo, sino de los siguientes.

Desde entonces el gran conde podía ser considerado, no tanto como el restaurador del condado, su ampliador y defensor, sino como el padre de sus vasallos, quienes podían acudir a él en sus necesidades. ¡Dígase si en esto le superó alguno de sus sucesores y tal vez ni le igualó ninguno fuera de San Fernando!

Y en los Estados feudales de la Edad Media, ¿quién de sus soberanos sintió el espíritu democrático cristiano como él? Ni aun el admirado emperador Carlomango en sus célebres capitulares. Mucho menos se atrevió ninguno como éste a realizar la unidad religiosa, expulsando de su territorio a judíos y moros que no se convirtieran, base de la unidad nacional desde los Reyes Católicos.

Entre los fueros dados por él se hallan los de Palenzuela y Sepúlveda. El segundo, fechado en 940, cuando reconquistó la ciudad, y aplicado a casi todos los pueblos realengos de España de alguna consideración, fué una de las fuentes de la legislación castellana. Y entre los aprobados y confirmados por el 950 figuran, en primer lugar, los que Fernán Armentales, señor de Melgar de Fernamental, dió al fundar esta villa. Es natural que diese fuero a la capital, Burgos; pero el documento original que se guardó en el Archivo municipal, desapareció en el siglo pasado.

Gracias a sus leyes el Municipio castellano, a estilo del romano, se convirtió en una institución que se destacaba vigorosamente y mantenía los pueblos en defensa, en orden y en camino de cultura y progreso. Y es de notar que eran recogidos ordinariamente por clérigos en sus funciones administrativas, gubernativas y judiciales.

Merece señalarse el hecho de que en ningún documento de la época se menciona el fuero juzgo. En cambio, nos muestran las escrituras al conde presidiendo por sí mismo los Tribunales de Justicia y sentenciando en pleitos de propiedad, acompañado de seglares, clérigos o religiosos como asesores, y en alguna ocasión, como sucedió en Burgos, formando Tribunal con jueces y ancianos en la plaza pública.

Su labor jurídica se extendió hasta dictar leyes de protección forestal. Entre otras disposiciones que podríamos citar, sirva de ejemplo la que dió en 947 al autorizar la fundación de San Millán de Humienta, a quien concede un bosque, estableciendo que cualquiera que entrase de día a hacer leña en él, fuera del propietario, pagaría a San Millán cinco sueldos por cada árbol, y si fuese de noche, además de esto sería entregado a las cárceles públicas.

Esta adaptación de las leyes a las costumbres y necesidades públicas; el largo tiempo que gobernó nuestro conde el territorio; sus grandes proezas, que le convirtieron en el único elemento temible para los moros; su preocupación por la cultura y el arte en un tiempo en que los demás Estados cristianos nada construían ante el temor del fin del mundo, que coincidiría con el año mil, contribuyeron a hacer grande a Castilla, llamada al igual que otras regiones de España, a altos destinos.

Un directivo del Partido Popular francés, asesinado por la espalda

París, 5.—El secretario de una sección del Partido Popular francés ha sido asesinado cuando salía de su casa para marchar a la oficina. Los agresores, montados en bicicletas, le dispararon varios tiros por la espalda, dándose seguidamente a la fuga, sin que haya sido posible localizarlos hasta la fecha.—Efe.

Suspensión del tráfico de soldados por Suecia

Berlín, 5. — Los Gobiernos alemán y sueco han decidido interrumpir en este mes el tránsito de soldados con permiso y de material de guerra por Suecia.—Efe.

Ayer se celebró en Ceuta la fiesta de la Virgen de Africa

SE CELEBRARON ACTOS RELIGIOSOS EN EL SANTUARIO Y ANTE LA CRUZ DE LOS CAIDOS

Ceuta, 5.—Hoy se ha celebrado la festividad de la Virgen de Africa, Patrona de Ceuta. Las casas aparecen engalanadas con colgaduras nacionales. A las ocho de la mañana una Banda recorrió las calles tocando diana y a las 10,30 se celebró en el Santuario de la Virgen de Africa una función religiosa en honor de la Patrona.

La iglesia aparecía profusamente adornada, y presidieron el general jefe del noveno Cuerpo de ejército, señor Delgado Serrano; gobernador militar, alcalde y otras autoridades y jerarquías. El panegírico de la Virgen estuvo a cargo del director de los Agustinos de Granada.

Terminado el acto religioso, las autoridades se trasladaron a la Cruz de los Caídos, situada en la explanada de la Santa Iglesia Catedral. Las primeras autoridades depositaron ramos de laurel y flores naturales. Al final el vicario capitular rezó la "Oración de los Caídos".—Cifra.

El Consejo Provincial de Ordenación Económica de Cádiz celebrará dos sesiones en Jerez

Entrega de viviendas a agricultores murcianos

Cádiz, 5.—Han salido para Jerez de la Frontera los miembros del primer Consejo Provincial de Ordenación Económica con objeto de celebrar allí dos sesiones, probablemente con asistencia de los directores generales de Ganadería y Agricultura. La sesión de clausura se celebrará el sábado próximo, en Cádiz, en el salón de actos de la Diputación Provincial, con asistencia de las primeras autoridades y jerarquías, y bajo la presidencia de una alta jerarquía sindical.—Cifra.

Murcia, 5. — Once viviendas protegidas han sido entregadas esta tarde, en el pueblo de Lobosillo, a otros tantos productores agrícolas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. El grupo ha sido construído por la Obra Sindical del Hogar, que ha invertido doscientas cuarenta y cinco mil pesetas. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha manifestado que en breve se firmarán las escrituras de compra de terrenos para construir otras noventa y nueve casas para productores panaderos, y veinte más para periodistas. Estos grupos serán colocados bajo la advocación de Nuestra Señora de la Fuensanta y Virgen de la Palma, el primero, y de San Francisco de Sales, el segundo.—Cifra.

Sesión del Gabinete inglés de Guerra del Pacífico

Londres, 5.—El primer ministro ha presidido una sesión del Gabinete de Guerra del Pacífico celebrada en Downing Street ayer tarde. Además de los ministros británicos y de los jefes militares estaban presentes el primer ministro del exilado Gobierno holandés, el ministro de Asuntos Exteriores de Chung-King, el embajador del mariscal Chiang-Kai-Chek, el embajador del exilado Gabinete neerlandés y el almirante Helfrich.—Efe.

TRANSPORTE DE TROPAS EN EL KUBAN

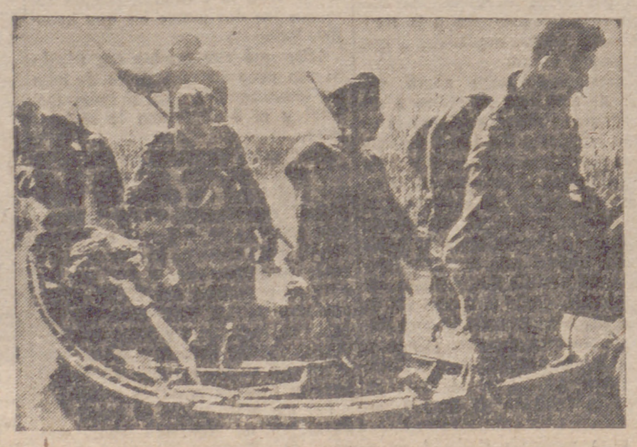

El transporte de tropas en este sector, debido a las grandes lagunas, ha de hacerse en lanchas, como muestra la foto.

Ultima hora

Paterno, conquistada

Cuartel General aliado del Africa del Norte, 5.—Se anuncia oficialmente que ha sido conquistada la ciudad de Paterno.—Efe.

Argel, 5. — Paterno, cuya captura ha sido anunciada, se encuentra a unos quince kilómetros de Catania, en la vertiente meridional del monte Etna y la carretera que, rodeando este monte, enlaza a Catania con Adrano.—Efe.

PUESTO A ELLO... Por ITO

—Bueno, aún está usted a tiempo; por las dos le hago rebaja.